Mié coles 9 de Octubre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 810

BIBLIOTECA PUBLICA B. A.

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 9—s. Dionisio mártir.

LA NACION

BUENOS AIRES OCTUBRE 9 DE 1872

Redaccion

El Redactor principal de *La Nacion* ha sido atacado el lunes por una grave dolencia que ha hecho peligrar su salud por un momento.

Hoy se encuentra ya libre de cuidado, merced á la asistencia solicita del eminente Dr. D. José M. Bosch.

Por este motivo *La Nacion* de hoy no lleva ningun trabajo de nuestro Redactor principal.

Aumento en la representacien nacional

El nuevo censo levantado en la República que viene á aumentar el número de la representacion en el Congreso de cada una de las provincias, es indudable que tiene que regir desde las primeras elecciones generales que se practiquen.

Mucho habria que esperar de esta reforma que el crecimiento de nuestra poblacion ha producido en este órden de nuestras instituciones, porque el Congreso de la República aumentado de una manera tan notable en el número de sus miembros, recibirá un contingente poderoso de ciencia y de inteligencias que vendrán á ilustrar las altas cuestiones nacionales que en sus parlamentos se debaten.

Pero es llegado el caso de preguntar:

¿Esta reforma, dadas nuestras condiciones políticas, es provechosa ó negativa?

Gobiernos electores casi todos los que rigen los destinos de las provincias del interior, son los que hacen las elecciones, son los que las ganan, para tener en el Congreso representantes ciegos de su política, y aprobantes entusiastas de cuanto hace el Gobierno Nacional. Máquinas votantes, que en vez de preocuparse de las aspiraciones de su pais, están hondamente ensimismados para descubrir, en cada cuestion, la opinion del Presidente de la República, y seguirla ciegamente.

Para ciertos representantes de lae provincias las opiniones del Precidente de la República son algo parecido á las máximas de Salomon.

Individualidades sin criterio propio, nacidas á la sombra de los poderes arbitrarios, encarnan la negacion del progreso y de la libertad—Son el sepulcro de las aspiraciones patricias.

Pero este mal tiene un origen mas alto.

Los gobiernos de Provincia amenazados por las intervenciones armadas de los procónsules, ó por las revoluciones que estos fomentan en sus territorios, hacen depender su existencia de las relaciones que cultivan con el Gobierno Nacional.

Para asegurar su existencia y violando todo principio constitucional, se hacen gobiernos electores, y mandan al Congreso esos entes negativos, esas máquinas pasivas del poder que sancionan con su voto cuanto el Ejecutivo les presenta.

Este mal engendra otros mayores. Produce un profundo desequilibrio entre nnestros poderes.

El poder Ejecutivo que tiene enormes prerogativas por la constitucion, y que solo es ristrinjido por un parlamento libre, tiene la suma del poder cuando influencia al Congreso.

Qué será en el caso cuando el Congreso obedece ciegamente á sus deliberaciones?

Por eso es que las elecciones por el nuevo censo serán un bien ó darán un resultado negativo.

Si ellas no son mas que una nueva edicion de tipos máquinas que vengan á sancionar con su voto los abusos y las injusticias de nuestros gobiernos, será una nueva erogacion al tesoro del pais, sin objeto alguno.

Si por el contrario la nueva representacion que venga al Congreso responde al progreso y á la libertad, á las nobles aspiraciones de los pueblos, bien venidos sean esos nuevos obreros de la fraternidad y del trabajo.

Pero la escuela de los gobiernos electores es un profundo mal que ha tomado terribles dimensiones entre nosotros.

Los gobiernos de provincia disputando al pueblo el precioso ejercicio de sus libertades, ponen en accion los medios oficiales de que disponen, y en la lucha electoral el pueblo es vencido.

Caen con él, en la lucha, los que representan la inteligencia, la ciencia, la virilidad, que son reemplazadas por esas individualidades negativas, de conciencias de camaleones.

Desde antes sucedia el mal que venimos indicando; pero hoy el vicio toma proporciones mayores.

La prensa de la República toda, ha denunciado los trabajos para la futura presidencia, de uno de los actuales miembros del poder nacional-

Este hecho por si solo importa la mas grande apostasia de la democracia y de la libertad.

Desde que los que tienen el poder en la mano lo empleen para perpetuarse en él, las instituciones son irrisorias y no valían la pena de haberse establecido.

Los gobiernos electores producen malas administraciones y de partido.

Parlamentos raquiticos que no encarnan nada noble, nada generoso, nada grande.

Por eso es que hemos manifestado el temor, que aumentado el Congreso, su aumento no signifique nn bien positivo de la República, sino que él sea un nuevo pábulo al avance de los gobiernos electores.

Sigamos, mientras tanto, y cada dia en la defensa de los derechos y de la conveniencias públicas, tan frecuentemente agredidos los primeros, y olvidadas las últimas.

La representcion naacional y el Senado de la Provincia.

No se han de realizar los deseos de los que en odio á Buenos Aires, se oponen á que la Diputacion nacional se elija con arreglo al último censo el 1.° de Enero del 73.

El Dr. Granel que se atrevió á decir en plena cámara que no deseaba que entraran nuevos Diputados por Buenos Aires porque entonces no se resolveria la cuestion capital; y que, el dia que le pedian esplicaciones sobre la demora en despachar el proyecto que habia sido sancionado en la Cámara de Diputados aprobando el censo, se enfurecia y decia á gritos que no habia de resolver ese asunto porque no le daba la gana y que renunciaba el puesto que tenia en la comision encargada de dictaminar sobre él; Dr. Granel, decimos, se ha de convencer pronto que apesar de su rídicula oposicion, la cuestion capital se ha de resolver teniendo Buenos Aires en el Congreso la representacion que le corresponde con arreglo á la Constitucion.

Han de salir fallidos, del mismo modo, los cálculos de los Senadores que tal vez por no hacer un viage mas largo, ó por otra razon análoga, quieren establecer la capital en el Rosario.

Estas afirmaciones las hacemos en vista de un proyecto presentado al Senado de la Provincia por el Dr. D. Miguel Esteves Saguí, proyecto que fué aprobado sobre tablas y por unanimidad.

En ese proyecto se ordena que el Poder Ejecutivo de la Provincia tome las medidas tendentes á que la eleccion de Diputados Nacionales se efectúe con arreglo al último censo.

Felicitamos sinceramente al Dr. Esteves por este proyecto y al Senado que lo aprobó.

Hay que observar que, como antes lo hemos dicho, este proyecto fué sancionado sobre tablas y por unanimidad por el que, segun su composicion actual, es indudablemente el primer cuerpo legislativo de la República.

Como creemos indudable que este proyecto será sancionado por la Cámara de Diputados, el P. E., cumpliendo con lo que se le ordena, mandará efectuar la eleccion de veinticinco diputados nacionales.

De aquí pueden resultar dificultades, pues hay miembros del Congreso que son capaces de sostener que puede ese cuerpo faltar á la constitucion, mandando, por ejemplo, que la diputacion nacional se elija recien con arreglo al último censo el año 1880 ó 90.

Estas dificultades fácilmente pueden salvarse, incluyéndose en la prórroga por el Ejecutivo nacional el proyecto de la Cámara de Diputados alterado por el Senado.

Si este proceder no se observa y algun escándalo se produce, el Ejecutivo Nacional será causante de él.

Esta resolucion es tanto mas necesaria cuanto que, como lo ha hecho notar «La Tribuna» en los sensatos artículos que sobre esta materia ha publicado, si no se efectua el nombramiento de Diputados nacionales con arreglo al último censo, la próxima eleccion de electores de Presidente y vice de la República, tendrá que hacerse tomando por base el antiguo censo.

Esperamos, pues, confiadamente en que el Ejecutivo nacional incluirá este asunto en los que deben ser tratados en la prórroga.

R.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE ANTENOCHE.

Antes de entrar á dar cuenta de esta sesion, queremos rectificar un error, bastante grave, en que han incurrido los cajistas, al componer la crónica correspondiente á la sesion que tuvo la Cámara de Diputados antes de ayer.

En el curso de la discusion del artículo 17 del proyecto de Banco Nacional, que establecia la taza uniforme del interés en toda la República, el señor Rawson propuso, en reemplazo de ese artículo, otro, q' la Cámara sancionó, disponiendo que la taza del interés en las sucursales, no podria esceder del DOS POR CIENTO sobre la que, al mismo tiempo, se hubiese fijado en el establecimiento principal del Banco.

El error consiste en que los cajistas, en vez de poner *dos por ciento* como estaba escrito, han puesto *diez por ciento*, cambiando asi, completamente lo esencial del artículo.

Pasaremos ahora á hacer el estracto de la presente sesion.

Abierta la sesion á las 8 de la noche, se acordó considerar sobre tablas el proyecto pasado en segunda revision por la Cámara de Diputados, sobre fijacion de la tarifa para telégrafos nacionales.

Las modificaciones que, en la primera revision, hizo el Senado al proyecto de la Cámara de Diputados, fueron, como se recordará, desechadas por esta.

En esta segunda revision, el Senado insistió, con la mayoria necesaria de dos tercios, en solo dos de sus modificaciones: la una, suprimiendo la rebaja que el proyecto de la Cámara de Diputados hacia en beneficio de los diarios, el cual disponia que las noticias de interés público que se les comunicasen, serian pagadas á razon de «un centavo» por palabra; y la otra, estableciendo que los despachos telegráficos que circulasen por el correo, pagarian el porte correspondiente. El proyecto de la Cámara de Diputados prescribia que esos despachos circulasen libres de porte.

Así sancionado, este proyecto volverá, por última vez, á la Cámara de su orijen.

Continuando en seguida, la discusion del presupuesto general de rentas y recursos para 1873, quedó sancionada toda la parte relativa al departamento del Interior, en la misma forma, mas ó menos, en que lo proponia la comision.

Terminada la discusion del presupuesto de este ministerio, se acordó levantar la sesion.

Eran las 11 de la noche.

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á la una de la tarde.

De acuerdo con lo resuelto en una sesion anterior, se entró á la consideracion del acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar juez de seccion en la provincia de Entre-Rios al Dr. D. Isaias Gil.

Este asunto comenzó á discutirse la última noche de sesiones ordinarias; pero, por la falta material de tiempo, se suspendió la discusion.

Continuando esta en la presente sesion, el señor Bazan, en nombre de la Comision de Legislacion, espresó que ella, despues de haber tomado todos los informes necesarios, despues de practicar todas las investigaciones convenientes, no habia encontrado nada absolutamente que colocase al candidato propuesto por el P. E., en condiciones desfavorable para ocupar eso puesto á que se le llamaba.

El Sr. Oroño se opuso á que el Senado prestase su acuerdo para que el Dr. Gil fuese nombrado juez de seccion de Entre-Rios, por no encontrar en este abogado la rectitud, la probidad, la moralidad indispensables para desempeñar un puesto tan elevado, tan importante como el que se pretendia darle.

El Sr. Oroño estrañaba que el P. E. hubiese ido á buscar en la provincia de Santa-Fé un candidato para el juzgado de Seccion de Entre-Rios, cuando en esta provincia habia numerosos y muy distinguidos abogados, tales como los doctores Leguizamon, Damianoviche y otros, dignos bajo todos conceptos de desempeñar ese juzgado.

El Sr. Senador recordaba tambien algunos hechos, que, en su opinion, dañaban al Sr. Gil y lo hacian incompetente, bajo el punto de vista de la moralidad, para este cargo.

El Sr. Quintana contestó brevemente los argumentos del Sr. Oroño; argumentos que para aquel Senador no tenian ningun fundamento, por que partian de una base falsa.

El Sr. Araoz se opuso tambien á que el Senado prestase su acuerdo para este nombramiento, por que consideraba de todo punto inconveniente que fuese nombrado Juez de Seccion en Entre-Rios el Dr. Gil, que habia tomado una parte activa en la política de Santa Fé; provincia que, por diversos motivos, se encontraba estrechamente ligada con la de Entre-Rios por relaciones políticas.

El Sr. Cranel, por el contrario, encontraba en el Dr. Gil todas las cualidades de inteligencia y rectitud indispensables para desempeñar el cargo de Juez.

El Sr. Torrent declaró que votaria contra el acuerdo, no por ninguna razon de falta de idoneidad en el candidato, sinó por que abrigaba la conviccion de que este asunto no podia, constitucionalmente, ser incluido entre los que podian autorizar al P. E. para prorogar las sesiones del Congreso.

Votado en seguida el acuerdo, fué aprobado por *diez y seis* votos contra *cuatro*.

Entró á discusion el dictámen de la Comision de Legislacion sobre el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar miembro de la Suprema Corte de Justicia Nacional al Dr. D. José Dominguez.

La Comision, en disidencia, presentó el siguiente informe:

Honorable señor:

La Comision de Legislacion ha estudiado con la debida atencion el acuerdo solicitado por el P. E. para el nombramiento del Dr. D. José Dominguez de Juez de la Suprema Córte de Justicia en reemplazo del vocal de ella Dr. D. Marcelino Ugarte, ya finado, y aunque ha encontrado en el Dr. Dominguez todas las cualidades necesarias, tanto en lo que respecta á su competencia cientifica, como á la honorabilidad de su carácter para desempeñar debidamente aquel destino, ha creido sin embargo, que la circunstancia de ser el candidato propuesto, cuñado del Dr. D. Salvador M. del Carril, Presidente de la Suprema Córte, hace inconveniente su nombramiento por razon del mal precedente que se estableceria para la organizacion de los tribunales en las Provincias de la República, donde fácilmente se concibe cuan funesta seria para la buena administracion de justicia, la imitacion del ejemplo que hoy diera el Senado, si se admitiese que miembros de una misma familia pueden sin inconveniente formar el personal de aquellos.

Esta consideracion que la Comision espondrá con mas amplitud en su informe oral, ha decidido á la mayoria de sus miembros á aconsejaros negueis vuestro acuerdo al candidato propuesto por el Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones del Senado, en Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872.

Abel Bazan—José Manuel Arias.

En disidencia— *Wenceslao D. Colodrero.*

A lo espresado en este dictámen, el señor Bazan, en nombre de la mayoria de la comision, agregó algunas palabras sosteniendo la inconveniencia de nombrar al Dr. Dominguez ministro de la Corte Suprema, por el parentezco que existia entre este honorable y distinguido abogado y el presidente de aquel alto tribunal.

El señor Bazan fundaba su argumentacion en algunas disposiciones de las partidas y de las leyes de Indias, que prohibian el nombramiento de miembros de una misma familia para ocupar puestos en una misma Corte, audiencia, ó algun otro tribunal.

El señor Colodrero, en un estenso y muy bien meditado discurso, contestó á la mayoria de la comision, rebatiendo las observaciones de esta, tanto en su informe escrito como en el oral.

El señor senador sostenía que no habia incompatibilidad alguna para desempeñar el cargo de miembro de la Corte Suprema, porque un pariente del candidato estuviese formando parte de ese tribunal.

A los argumentos tomados de las Partidas y de las leyes de Indias, contestó con otros, sacados de las mismas fuentes, que destruian completamente á los primeros.

Mostró que no era en esas legislaciones antiguas, atrasadas y monárquicas, donde debia haberse inspirado la mayoría de la comision, sino en nuestras propias leyes, en nuestra propia constitucion, mil veces mas adelantada, mas liberal, mas sábia que la legislacion española; en nuestra propia constitucion, que era para nosotros la ley de las leyes.

Y estudiando la Constitucion Argentina; examinando todas las disposiciones que en ella se encontraba referentes al punto en cuestion, el señor Colodrero llegaba lógica y terminantemente á esta conclusion: que no existia ningun impedimento, que no habia disposicion alguna, que prohibiese el que dos parientes fuesen miembros de la Suprema Corte de justicia.

Y el señor Senador confirmaba este aserto con los numerosos ejemplos, actuales algunos de ellos, de haberse encontrado, sentados en una misma Cámara, de las que forman el Poder Legislativo, y al mismo tiempo, hermanos y parientes los mas cercanos.

Y si esto sucedia en el Poder Legislativo, sin que nadie jamás hubiese levantado la voz para condenar tales hechos como incompatibles ¿porqué se pretendia que habia incompatibilidad para que dos parientes fuesen miembros del Poder Judicial?

Votado, despues de algunas otras observaciones cambiadas entre estos dos Senadores, el dictámen de la mayoria de la Comision, fué rechazado por *catorce* votos contra *ocho*.

Se votó en seguida el dictámen de la minoria (*señor Colodrero*) que aconsejaba al Senado prestase ese acuerdo, y fué aprobado por *catorce* votos contra *ocho*.

Continuó la discusion del presupuesto general para 1873.

Se acordó aumentar diez pesos al sueldo de los empleados de la secretaría del Senado.

Fué sancionado, sin discusion alguna, el presupuesto correspondiente al Departamento de Relaciones Esteriores.

La sesion se levantó en seguido.

Eran las 4 1/2 de la tarde.

NOTICIAS DE EUROPA

Por los vapores ingleses «Ariadne», llegado ayer, y por el «Boine» procedente de Europa, hemos recibido diarios de Lisboa hasta el 13 de Setiembre, y del resto de Europa hasta el 12.

Hé aquí el resúmen de esas noticias:

Se efectuó la entrevista de los tres emperadores en Berlin, y parecia que la diplomacia de manos dadas con los periodistas del Norte, procuraba disminuir la importancia de este establecimiento. Entre tanto, parecia que algunos negocios, principalmente militares, fueron alli tratados. La presencia del Czar de Rusia disminuyó hasta cierto punto el carácter hostil á la Francia que la entrevista podia presentar.

Al lado de ese congreso de soberanos, se efectuó tambien el de la internacional.

Esta reunion de individuos, conocidos por sus ideas subversivas, causó algunos recelos á las potencias europeas, pero todo prueba que su influencia es muy limitada y no producirá los efectos que se calculaban. El pueblo de Haya vió con malos ojos la reunion y cree que el Congreso será posteriormente efectuado en otro pais.

Habian terminado las conferencias de los árbitros de Ginebra.

En España, apesar de los rumores en contra, continuaba gobernando el ministerio radical, que procede con prudencia y acierto en la anulacion de los planes reaccionarios.

Fué numeroso el séquito de representantes del estranjero que asistieron en San Petersburgo al Congreso internacional de estadística. Vinieron hombres cientificos de los Estados-Unidos, Japon, Canadá, Egipto, India Inglesa y otras regiones: entre los hombres eminentes se vejan á Linstox, Farz, Engel, Levasseur, Berg y Max Wistk. Presidia el anciano Quetelet, que es presidente honorario, y el consejero ruso Somenoso, que era de hecho el director de los trabajos.

Alli se hablaba en francés, ruso, inglés y aleman, y los objetos de la conferencia fueron: la estadística de la poblacion industrial, comercio, asuntos postales y de justicia, estado político social y moral de cada nacion. Los eminentes miembros reunidos de este congreso pacífico fueron conducidos alli á costa del Estado, llegaron á Moscow á fin de visitar la esposicion artística con que el imperio ruso hace ver los grandes progresos que realiza en la senda de la civilizacion.

El gran duque Constantino cerró los trabajos el dia 39 de Agosto.

Los principios resultados de este congreso fueron: 1.° la fundacion de una comision permanente del mismo; 2.° una resolucion concerniente á la mision de estadística internacional. No se designó sin embargo el punto en donde deberá reunirse el próximo congreso. La Hungria, los Estados Unidos y la Suiza se ofrecieron para ello.

A esta reunion de sabios le sucedió otra de testas coronadas y políticas, en la reciente capital del imperio germánico.

El dia 3 de Setiembre á las 6 1/2 de la tarde llegó de Varzun el príncipe de Bismark.

El emperador asistió á los ejercicios de las caballerias en la planicie de Tempelhof. Al medio dia llegaron tambien el principe Maximiliano de Baviera y los principes Orloff y Gortschakoff.

El Czar llegó á Berlin el dia 5; le acompañaban el gran duque heredero y el gran duque Wledimir. Fué recibido por el emperador Guillermo, acompañado de todos los principes de su casa y con los soberanos de Baben, de Meclemburgo, de Sajonia Weimar, de Sajonia, Cobour y Anhalt, por el principe de Bismark y otros personages. El Czar abrazó y besó al emperador y á todos los principes de la familia imperial. El emperador Guillermo vestia el uniforme de general ruso y el Czar el del regimiento Alexander de Prusia.

El emperador recibió en su audiencia el dia 7 al principe de Bismark y al conde Andrassi: hallábase presente el principe de Gortchakoff. Las conferencias diplomáticas debian empezar el 9 y debian prolongarse hasta los dias 10 ú 11.

El embajador inglés en Berlin solicitó una audiencia al emperador de Alemania para informarse del objeto político de la entrevista de los Sres. embajadores, cuya audiencia duró una hora.

La *Gazeta de Spencer* refiere que fué de Lóndres un miembro del parlamento quien presentó á Bismark una felicitacion firmada por obispos ingleses, diputados y otras personas de rango contra la infalibilidad del Papa, y manifestándole su profunda simpatía por la paciencia, sabiduría, constancia y amor á la libertad con que lucha contra los ultramontanos.

Ignoramos si los católicos ingleses serán de la misma opinion.

Los diarios ministeriales de Berlin aseguran que no hubo ninguna conferencia ministerial. La entrevista fué principalmente militar; la política propiamente dicha fué puesta á un lado.

Las cartas particulares parecen confirmar el resultado negativo de la conferencia de los emperadores. Bismark recibiendo á la diputacion municipal de Berlin dice ser conveniente que nadie suponga que, á la conferencia de los emperadores se ligan proyectos políticos y particulares.

Ningun intento político debe considerarse como objeto de aquella visita, es simplemente un acto de amistad.

Corren rumores de que el emperador Guillermo intenta abdicar por motivos de enfermedad en favor de su hijo.

El gran duque de Hesse Darmstadt encargó al Sr. Koffmann la organizacion de un nuevo ministerio: este hombre de estado salió ya para Berlin, y solo despues de la entrevista de los emperadores cumplirá la mision de que se hizo cargo.

La *Gaceta de Augsbourg* dice que es prematura la noticia de la formacion del nuevo gabinete Bávaro.

Aumentan las disidencias entre las cortes de Munich y de Berlin.

Ya toman posicion relativamente á ella varios diarios alemanes.

Fueron inútiles todas las diligencias hechas por el Gasser para formar un nuevo ministerio, ó dar al antiguo un carácter particular y ultramontano. Hoy esta comision le ha sido encargada al Sr. Sfretzshnor Ministro de Hacienda del gabinete dimitido.

Iba á reunirse en Colonia un Congreso de los viejos católicos, al que asistieron el obispo protestante Lincon y el padre Jacinto; este último iria alli luego de realizar su casamiento. Es muy probable que surja alguna duda á á cerca de la ortodogia de este congreso.

Segun refiere *El Orden* de Paris, parece que la entrevista de Berlin no termirnrá sin dejar establecida una comisíon permanente encargada de abrir opinion sobre todos los litigios internacionales que puedan suscitarse á causa del nnevo estado de cosas creado entre la Francia y la Alemania, con motivo de los últimos acontecimientos. Esta comision se compondrá de tantos miembros cuantas fuesen las potencias que se adhieran á las resoluciones generales tomadas por la conferencia.

Terminadas las fiestas, el emperador Guillermo se dirigirá á Massembourg.

Antes de venir á Berlin el emperador de Austria abrió el dia 4 de Setiembre el parlamento húngaro. En su discurso solo trató de las cuestiones interiores sin hacer alusion á la entrevista de Berlin.

Es muy probable que los politicos austriacos conociesen de antemano el programa de esa reunion inocente.

Los diarios de Viena, niegan la circular del conde Andrassy y agregan que solo podria haberse dado despues de la entrevista, y de acuerdo con los primeros ministros de Alemania y Rusia.

Mientras el emperador de Austria asiste á las fiestas de Berlin, parece que se le preparan algunas dificultades por parte del Oriente.

La Servia es el centro de las agitaciones Panslavistas. Como se sabe, en el mes de Agosto el principe Milan Obrenwitsch llegado á su mayor edad tomó posesion del poder; con ese motivo hubo grandes fiestas en Bergrado á las que asistieron diputados de los slavos de los estados vecinos.

El gobierno húngaro no gustó mucho de que tan gran número de slavos de Hungria tomasen parte en esos regocijos. El Emperador Francisco José tampoco vió con satisfaccion que sus súbditos saludasen con tanto entuciasmo á otro soberano.

Es evidente tambien que el Sultan no debe estar muy satisfecho con la importancia que va tomando un principe vasallo suyo y el pueblo que el dirige. La misma Inglaterra debe considerar lo que se hace en la Servia como un preparativo para la ruina definitiva de ese imperio Otomano que se ha empeñado tanta en sostener; pero la Inglaterra haentrado desde algunos años ha, en un periodo de indiferentismo político que no tiene comparacion. Entregada enteramente á sus asuntos internos parece abandonar enteramente la política exterior.

Escriben desde Bucharest que el ministro de Relaciones Esterioree de Moldo Balachia el Sr. de Costaforos ha entrado en negociaciones con el Austria para llevar adelante una convencion relativa á la liga de los caminos de fierro de los principados con los austriacos. Gradualmente los estados de Europa van formando entre si una comunidad económica.

Sin embargo, hay una clase de individuos que quieren ir muy lejos en ese sentido, sueñan con la república de Platon, mientras que algunos millones de bayonetas se reunen en torno de los emperadores, principes y barones reunidos en Berlin.

El dia 2 de Setiembre se abrió en Haya el congreso de la internacional, El Presidente Karbnark pronunció el siguiente discurso de apertura.

«A consecuencia de los cucesos que tuvieron lugar en Paris, el congreso no se ha reunido en los dos últimos años; sin embargo la conferencia particular habida en Lóndres no ha perjudicado en nada, antes al contrario ella fué en estremo favorable á los intereses de la sociedad. Las persecuciones de que fué objeto la sociedad internacional hicieron que aumentase entre las clases trabajadoras»

El presidente ensalzó en seguida la hospitalidad de la Holanda; condenando á los ministros que desean la estradicion de los comunistas, anatematizó á Julio Favre como un miserable, y al general Trochú como traidor.

Recordó con satisfaccion la contestacion dada por la Inglaterra, al pedido de extradicion y dijo que la Inglaterra, donde los bonapartistas hallaron un asilo, era tambien un refugio para los comunistas; y paro terminar pidió en la unanimidad proseguir en la emancipacion de las clases trabajadoras.

Agrega un diario que entre los representantes de la Internacional que celebraron sus sesiones en la capital de Holanda, figuraban tres mugeres, siendo una de ellas la esposa de Marx, y la otra de Lafarque.

El Congreso aprobó la siguiente resolucion:

«En nombre de las clases trabajadoras de todo el globo, espresamos nuestra admiracion por el heroismo de los campeones que sucumbieron por los derechos de los pueblos y enviamos un saludo á todos los que todavia estan sufriendo.»

Las sesiones fueron unas veces secretas y otras públicas. La principal cuestion era saber si la direccion superior debia era federal ó central.

Corrió una version bastante curiosa acercade la causa por que se reunia en el Haya este Congreso.

Se dice que Carl Marx no queria q' Bokounine, un internacionalista ruso, compareciese allí. Bakounine tiene causa abierta en Italia y en Francia; no puede por tanto atravesar ninguno de esos paises para dirijirse á Holanda, y está por tanto prisionero en Suiza. Si la reunion fuese en Ginebra, Basilea ó Lausana, él no faltaria á ella.

El dia 5 en una sesion pública el presidente esplicó las causas que demoraron la convencion, y que se debian á los acontecimientos de Paris. El Congreso votó por unanimidad una mocion, diciendo que los trabajadores del orbe entero testimoniaban su admiracion por la heroica lucha de la Internacional en favor del pueblo. Se trató tambien de la conveniencia del consejo central. Guillasione la combatió, Lafarque la defendió, y Sargue sostuvo que sus poderes eran aun muy limitados

La policia vigilaba la reunion. La sesion del dia 6 fué muy agitada. Se discutió la organizacion del proletariado en partido político.

El ciudadano Vaillant que fué de la comuna pronunció un violentísimo discurso; cuando se levantó la sesion, el público compuesto en su mayor parte de operarios, entonó el himno nacional holandés, retirándose pacificamente.

El congreso declaró que el consejo general establecido en Lóndres quedará sujeto á un nuevo congreso que se establecerá en Nueva York. Carl Marx renunció.

El dia 7, Vaillant, Arnaud, Cournet, Dezeure, Lamounu y Ranvier, no habiendo podido alcanzar la organizacion política de la Internacional, censuraron la transferencia del consejo general para la América En seguida parte de los delegados se retiraron, y el resto se dirijió á Amsterdam, donde debian celebrar una sesion el dia 9. Los disidentes debian reunirse el mismo dia en Bruselas.

Parece que el principio de autoridad no tiene pocos adeptos entre los reformadores de la Sociedad.

El consejo de estado en Ginebra dió un banquete á los miembros del Tribunal. El director les ofreció un baile, al que fueron convidadas 2.000 personas.

Consta que las conferencias terminaron el 6 de Setiembre. La firma del protocolo debia tener lugar el 14 del mismo.

El consejo de Estado de Ginebra mandé participar al Sr. Mamillob, elevado por el Papa á la dignidad de Obispo de Ginebra, sin el consentimiento del Gobierno civil, que no reconoce de ningun modo su carácter episcopal y le prohibe formalmente que ultrapase los limites de sus atribuciones de párroco.

El consejo niega á mas de esto al Papa el derecho de crear dignatarios eclesiásticos, y está dispuesto á mantener el testo del tratado de 1819 que incorpora los católicos de Ginebra á la diócesis de Triburgo.

Este es un nuevo principio de libertad de conciencia que debe promover algunas reflexiones en los descreidos.

Algunos diarios estranjeros continuan insistiendo en la notícia de la próxima salida de Pio IX de la ciudad de Roma, y aseguran que á ese fin se está preparando el castillo de Pau en Francia, para donde Su Santidad desea transferir su residencia; sin embargo, las noticias de Roma afirman que el Santo Padre no tiene intencion de abandonar el Vaticano.

El Cardenal Patrizzi, Vicario del Papa, oficio al gobierno italiano exponiendo los insultos que en los teatros romanos se han hecho contra las leyes, contra la moral, y aun contra la verdad histórica.

Las noticias recibidas en Lóndres de los Estados Unidos dan como probable la reeleccion de Grant.

Segun dice el *Daile News*, la noticia que corre por Nev York, no es que la Inglaterra debe pagar *dos y medio millones libras esterlinas sino tres millones*.

La deuda pública disminuyó en el mesde Agosto en la cantidad 10.750,000 dollars.

El gobierno tiene en el tesoro 74.000,000 en metálico y 11 000.000 idem en papel.

—Las noticias de Calcuta hacen saber que ha habido allí gran mortandad á causa del cólera.

—De Molbrourn, en Australia, se asegura que los habitantes de las Islas del Sud, mataron á la tripulacion del buque *Lavinia*. Los diarios ingleses publican el siguiente telégrama sobre la guerra en Abisinia:

«Cairo, 5 de Setiembre.

«Los egipcios reforzados por 4,000 hombres de tropa mandados desde aqui, se hallan sobre las fronteras de Abisinia y recibieron órdenes de rechazar por la fuerza las escursiones de los Kassmanos, sin ultrapasar la frontera.»

—El *Daily Telegraph* publica un telégrama de Massowah, diciendo que el rey de Abisinia mandó un ultimatum á los egipcios, y que no siendo aceptado por estos han continuado su marcha avanzando; que muchos gefes abisinios se entregaron á las tropas del virey de Egipto.

—Se prepara en Dublin una gran manifestacion á favor del Papa en el aniversario de la toma de Roma. Un meeting hecho bajo los auspicios dal Cardenal Cullen protestará contra la ocupacion de la ciudad por los italianos.

—El *Times* dice que el gobierno Belga tomará disposiciones á cerca de los robos practicados en los caminos de fierro, y pagará siendo ello posible una indemnizacion á los periudicados.

Escriben de Dublin diciendo que varias órdenes religiosas en Irlanda se preparan para recibir los jesuitas espulsados de Alemania.

—El dia 4 de Setiembre tuvo lugar en Lóndres el casamiento del célebre padre Jacinto con Emilia Jone Butlerfield, viuda del señor Edwin-Buthven Merman, de los Estados Unidos.

—Las negociaciones para el futuro tratado de comercio en Francia toman por base el principio de que la modificacion de tarifa respecto de uno ú otro objeto no importa la renuncia del tratado. El gobierno francés afirma que no tiene tendencias proteccionistas y ofrece compensacion en proporciones determinadas, segun el valor de las materias primas y el de las mercancias fabricadas. Son por ejemplo 2 p% en el algodon y 21/2 idem en la seda.

—Se trataba en Lóndres de contratar el vapor *Creat Sterne* para ir á Lisboa á colocar el hilo eléctrico que debe ligar á la Europa con el Imperio del Brasil. Parece que la sumersion del cable tendrá lugar en Marzo de 1873.

—El Sr. Thiers se conservaba aun en Trouville. Debia pasar al Havre el dia 14 en compañia de su esposa y del Ministro de la Guerra.

—El dia 6 fué firmada en Strasburgo el acta de recepcion de los 500 millones pagos últimamente por el gobierno francés al aleman.

Una comision de las señoras de Strasburgo mandó al Sr. Thiers la cantidad de 66,000 francos para libertar parte del territorio, enviándole á la vez una carta protestando de la indiscutible fidelidad de la Alsacia hácia la Francia.

El *Telégrafo* de Lóndres publica un telégrama diciendo que el gobierno frances dió las órdenes mas terminantes para que fuese preso D. Cárlos, quien se supone estar oculto en la frontera de Francia preparando un nuevo movimiento.

—El *Evenement* publica la siguiente curiosa noticia: «Dicen que el editor Henny Plou mandó citar ante la primera Cámara del tribunal civil del Sena al ex-emperador Napoleon III. Hé aquí el texto de los edictos judiciales:....Contra Napoleon ex-emperador de los franceses, que vivió en el palacio de las Tullerias y reside hoy en Chistehurst; citacion para el pago de la suma de 332,299 francos 65 cts., por la composicion y tirage de la obra que se titula «Historia de Julio Cesar.»

De este proceso ya ha tomado conocimiento, segun dicho diario, la primera sesion del tribunal civil, y será tratado inmediatamente despues de las férias.

—En España el Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba enfermo.

—El tren-correo procedente de Barcelona para Valencia, fué victima de la gran inundacion que hubo en la noche del 7 entre Tarragona y Tortosa, en cuyo accidente hubo entre los pasageros muchos heridos. Los empleados del tren no se encontraron.

—Sube á 635 el número de carlistas acojidos al indulto en Barcelona.

—Parece que el Ministro de Hacienda recibió grandes ofrecimientos de banqueros estrangeros para el tesoro español.

—Dice un diario español que las cuestiones del rey Amadeo importaron 4 millones de reales, sin incluir las fuertes cantidades que fué necesario remitir á las provincias que el rey visitó para satisfacer los sueldos atrasados á las diversas clases de empleados activos ó pasivos, á quienes se les estaba debiendo muchas mensualidades.

—La correspondencia dice que el gobierno español recibió noticias de los trabajos socialistas en Barcelona, que con estraordinaria actividad hacen alli los internacionalistas.

—Los ministros afirman que el gobierno está en posesion de la trama de la conspiracion Alfonso-montpensierista, que amenazaba perturbar próximamente el órden público.

Se decia que la policia madrileña tuvo denuncia que se preparaban en Cataluña trabajos bajo la direccion de la propaganda internacional, teniendo gran ramificacion.

Los carlistas ó ausiliaban estos trabajos ó se servian de ellos para que tuviesen buen resultado sus nuevas tentativas de insurreccion. Fué llamado á la capital por el gobierno el general Andia, á quien se deseaba consultar sobre lo que pasaba.

—Tenemos noticias de Cuba por el *Daily News*. La insurreccion cuenta con 3000 hombres en armas al mando del general Gomez, en el interior de la isla, resueltos y dispuestos á sostenerse intrépidamente.

—En Portugal se restableció gradualmente el sociego.

—Naufragó el 6 de Setiembre en la barra de Oporto el vapor inglés «Beta,» procedente de Liverpool y cargado de mercaderias—Se salvó la tripulacion.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Lisboa, Setiembre 13 de 1872.

En un telégrama de Paris con fecha de ayer se dice que las noticias de Trouville confirman que el Sr. Thiers está muy satisfecho con los resultados de la entrevista de los soberanos del Norte en Berlin.

Se espera hasta el 28 del corriente el Shah de Paris en Persia, donde tambien se contaba con la visita del cardenal Antonelli.

El «Observador» de Lóndres dice que las noticias dadas por los diarios con referencia al Tribunal de Ginebra son prematuras. La sentencia se pronunciará el 14. El total de las indemnizaciones votadas no es todavia conocido con exactitud; pero se presume que ascenderá á tres millones de libras esterlinas.

El proceder del rey Luis de Baviera negandose á asistir á las conferencias de Berlin continua siendo objeto de general estrañeza, y puede dar origen á graves cucesos en Alemania, cuya unidad en politica parecia tan fuertemente constituida.

Con efecto, aquel monarca, mostrándose mas que todos empeñado en la consolidacion de la obra del príncipe de Bismark fué quien propuso que se ofreciese la corona imperial á Guillerno Hohenzollern, es ahora él mismo que no solo se abstubo de ir á la capatal del imperio, sino que tentó llamar á los consejos de la corona á los partidarios del ultramontanismo, lo que importa resistencia pertinaz y apasionada al sistema unitario de Berlin.

¿Concurriria para esta oposicion la influencia de la pederosa órden que el Sr. de Bismak acaba de romper en declarada hostilidad? Es posible y hasta natural que asi sea. No tardará en saberse con certeza. La ley de la espulsion de los jesuitas que el rey Luis y sus ministros han de dar eumplimiento coco emanada del Reichstag aleman va en breve á ser causa de un rompimiento, ó por lo menos se ha de conocer con exactitud cuales son ahora los verdaderos móviles del soberano de Baviera.

Todos los gobiernos de Europa se han adherido al acuerdo sobre caminos de hierro celebrado entre el gran duque de Luxemburgo y la Alemania, reconociendo que el nuevo tratado de Berlin de junio último no modifica el de Lóndres de 1867, por el cual las grandes porencias garantizan la independencia de Luxemburgo; evitando entonces una guerra que reventó tres años despues.

La Inglaterra, defensora de Bélgica, en cuyo territorio toca ese camino, y la Holanda, tan interesada en la independencia de Luxemburgo, cuando les fué comunicado aquel acuerdo declararon que no podia tener valor todo convenio que alterase la situacion neutral de Bélgica ó de Luxemburgo sin el previo consentimiento de todas las potencias signatarias del tratado de Lóndres.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

41.ª *Sesion del 3 de Octubre.*

PRESIDENCIA DEL SR. BERNAL.

Abierta la sesion con asistencia de los señores municipales Presidente, Agote, Argerich, Bunge, Canard, Costa, Cuenca, Gomez, Gowland, Meza, Obarrio, Uribelarrea, se leyó y aprobó el acta de la anterior, con la observacion del Sr. Uribelarrea de que él habia declarado que se oponia no á todo gasto, sinó á los estraordinarios.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que en uso de la autorizacion que se le confirió habia dado los pasos prévios indispensables para hacer venir las chapas de numeracion y nomenclatura de calles, existiendo cuarenta de estas sin nombre que era preciso designar.

Despues de ligeras observaciones al respecto fué autorizado el mismo señor para nombrar una comision que los proponga en la próxima sesion, y designó para formarla á los Sres. Canard y Costa.

Entró á sesion el Sr. Ferreyra.

A indicacion del mismo Sr. Presidente fué autorizado para hacer imprimir un folleto y circularlo profusamente, conteniendo un articulo sobre la *Rabia*, sacado del libro titulado *conversaciones cientificas*, cuya conveniencia ha reconocido el Consejo de Hijiene Pública, consultado al efecto por él.

El Sr. Argerich manifestó en seguida que habiendo renunciado tres miembros titulares de la Comision de Salubridad de Monserrat no habia número para instalarla, por lo que se permitia indicar para reemplazarlos al Dr. D. Cárlos Gallarani, D. José Viale y D. Juan Martin Burgos, indicacion que fué aprobada.

El Sr. Presidente hizo presente despues que desde el año anterior está pendiente un proyecto sometiendo á exámen á todos los preceptores y preceptoras de las Escuelas Municipales que no hayan obtenido sus puestos por concurso, y como no obstante haberse nombrado con posterioridad una comision especial para inspeccionarlos, nada se ha hecho, cree conveniente que se adopte alguna resolucion al respecto.

El Sr. Costa: que es notoria la dedicacion que de su parte ha puesto para que la Comisíon Especial desempeñe su cometido, como notoria la resistenciá opuesta por la Seccion de Educacion: que habiéndose puesto ya de acuerdo con los Srs. Gomez y Canard, mañana mismo dará principio al cumplimiento de su deber, sin tener en cuenta como antes creyó razonable, etiquetas y susceptibilidades que deben posponerse á consideraciones de un carácter tan elevado como las que se desprenden del pensamiento que se ha tenido en vista al nombrar la comision.

El Sr. Presidente: que su intencion no ha sido hacer reproche alguno, sino simplemente pedir el cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad.

El Sr. Costa: que asi lo cree, pero que habiendo nombrado una comision, debe esperarse á que ella se espida, como dice que va á hacerlo, no habiéndolo verificado antes, repito, por la resistencia de la Seccion de Educacion.

El Sr. Uribelarrea: que él, que no forma solo esa Seccion, manifestó desde un principio que no estaba conforme con la resolucion, y que por eso acompañado del Director ha visitado las escuelas, cuyo estado no es tan deplorable como piensa el señor municipal Costa y acerca del q' pensaba decir algo cuando se anticipó el señor Presidente.

El Sr. Costa: que ya que el señor Uribelarrea se ha espresado en esos términos, cree de su deber decir que el único causante de que la comision no haya empezado á desempeñar su encargo, pues se le habia ofrecido llamarlo para la inspeccion á que se ha referido, y no se ha hecho, agregando que el señor Gomez, miembro tambien de la Seccion de Educacion, no opone ninguna dificultad.

El Sr. Uribelarrea: que le ofreció que viniera como municipal, pero no en el carácter de comisionado, siendo consecuente con sus opiniones,

El Sr. Gomez: que para salvar dificultades y á fin de impedir que la inspeccion se haga por un solo miembro, como se ha pretendido indebidamente, pues debe hacerlo la comision en mayoria cuando menos, lo mas conveniente seria agregarle un miembro mas y nombrar un Presidente que tome la iniciativa.

Asi se dispuso, designándose con ese doble carácter al señor Bunge, por indicacion del señor Argerich, disponiéndose que se espida á la brevedad posible.

El Sr. Gomez dió cuenta de que los señores Viejo Bueno y Aberg habian renunciado el cargo de titulares de la comision del Socorro, siendo reemplazados por dos suplentes, cuyos puestos era preciso llenar, y propuso con ese objeto á D. Torcuato Martinez y á D. Juan Dorr, que fueron aceptados.

Despues de fundado por el mismo señor, se acordó tomar en consideracion sobre tablas, siendo aprobado en general y en particular el siguiente proyecto suscripto por él y el señor Cuenca:

La Municipalidad, etc. etc.

Art. 1.° Las comisiones parroquiales de salubridad gozarán desde el 1.° del corriente octubre de la subvencion mensual de cuatro mil pesos moneda corriente.

2.° Las multas que en cumplimiento de las ordenanzas municipales impongan dichas comisiones, serán obladas en la oficina de recaudacion de rentas municipales.

3.° Los sobrantes que mensualmente resulten, despues de cubiertos los gastos ordinarios de cada comision, formarán el fondo de reserva de las mismas, en la inteligencia que bajo ningun pretesto podrán disponer de ese dinero para otro objeto que no sea tendente á la mejor hijiene y salubridad del vecindario en general.

4.° Comuniquese á quienes corresponda y publíquese.

El Sr. Presidente manifestó en seguida que iba á hacer dar lectura al contrato celebrado con la sociedad denominada «Consumidores de Gas,» no por creerlo necesario desde que está ajustado á las condiciones de la licitacion, sino para que quede incorporada á la acta.

Verificada esta y no habiendo observacion alguna, quedó aprobado en los términos siguientes:

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y la compañia anónima denominada «Consumidores de Gas», representada por su directorio, han convenido en lo siguiente:

Art. 1.° «La Sociedad anónima denominada Consumidores de gas, se obliga á servir al alumbrado público de la ciudad, todas las noches del año, para lo cual colocará cuatro mil faroles, dos mil de los cuales se comenzarán á encender precisamente el 1.° de Marzo de 1874 y los otros dos mil el 31 de Diciembre del mismo año.

2.° Todos los picos de los faroles existentes serán cambiados por picos de porcelana, siendo esto hecho por la sociedad contratista y de su esclusiva cuenta.

3.° Cada farol será del pico número 3, debiendo representar la luz un mínimun de diez diez y ocho velas de esperma.

4.° El costo de los caños de servicio, asi como el de la colocacion de los faroles hasta completar el número de cuatro mil sobre el de dos mil doscientos veinte que existen de ambas cosas y que es de propiedad municidal, será de cuenta esclusiva de la «Sociedad Consumidores de Gas, quedando de propiedad de la corporacion al vencimiento del contrato y siendo de cuenta de esta suministrar los faroles en oportunidad.

5.° Bajo las mismas condiciones establecidas en los artículos anteriores, la sociedad «Consumidores de Gas» se obliga tambien á dar el alumbrado á todos los establecimientos municipales.

6.° La Municipalidad abonará á la Compañia ciento diez $ m/c por el alumbrado mensual de cada farol de las calles, y cuatro pesos un real m/c incluso el uso del medidor, por cada metro cúbico del alumbrado de los establecimientos municipales.

7.° El gas que suministre la compañia será de la mejor clase en calidad y fuerza.

8.° Los medidores, que serán puestos por cuenta de la Compañía, serán de los patentados por el gobierno inglés, y controlados por la Municipalidad antes de ser colocados.

9.° Las horas para encender y apagar los faroles del alumbrado público á gas, serán los siguientes: para encenderlos un cuarto de hora despues de puesto el sol, y para apagarlos media hora antes de levantarse.

10.° Tanto el encendido como el apagado de los faroles y su tenimiento y conservacion en buen estado, será de cuenta de la compañia.

11.° Toda vez que la Municipalidad resuelva aumentar el número de faroles, la Compañia contratada se obliga á hacer el servicio bajo las mismas condiciones de los artículos anteriores, siempre que dicho aumento sea resuelto por la corporacion, hasta un año antes de espirar el término de este contrato.

12.° La compañia «Consumidores de Gas» se sugetará á las bases reglamentarias para el servicio del alumbrado, que existen en la oficina municipal del gas, y hará la colocacion de los faroles donde dicha oficina le indique.

13.° Si la compañia contratante no cumpliese en todo ó en parte el art. 1.° de este contrato, sufrirá una multa de dos millones de pesos m/c., para responder á lo cual depositará esa suma en moneda corriente en el Banco de la Provincia, ó bien en letras garantidas á satisfaccion y á la órden de la municipalidad.

14.° La compañia contratante presentará á la Municipalidad á los tres meses de la fecha de este contrato, la constancia de haber dado principio á las obras, y á los ocho meses tambien desde la fecha de este mismo contrato presentará igualmente á la corporacion, los conocimientos de haberse dado ya en Europa principio al embarque de los útiles; y dado caso de no verificar una ú otra cosa, incurrirá en cada uno de los dos casos mencionados, en una multa de doscientos mil pesos que será abonada inmediatamente y sin trámite alguno por el directorio de la compañía ó sus fiadores á la Municipalidad.

15.° La compañia una vez concluidos sus trabajos se obliga á presentar á la Municipalidad los planos del modo con que ha estendido sus cañerias en las calles, con sus niveles y dimensiones, y en lo sucesivo presentará al fin de cada año un plano que contenga el aumento y variacion que durante ese periodo se haya hecho en la cañeria, niveles, dimensiones etc.

16.° Toda falta de cumplimiento al buen servicio que cometiere la empresa será castigado por la Municipalidad, prévia audiencia de la sociedad, con una multa que se determinará por el Consejo de Gobierno para cada caso especial.

17. Este contrato durará el término de diez años á contar desde el dia 1.° de marzo de 1874, y es á todo evento, y sin que ninguna de las partes contratantes pueda alegar caso fortuito, ni fuerza mayor para eximirse del cumplimiento de las obligaciones contraidas.

18. El directorio de la compañia ha propuesto y la Municipalidad ha aceptado como fiadores á los Sres. D. C. Beccar, D. Francisco Bustamante, D. Juan Videla, D. Adolfo Schult y D. Benjamin Nazar, quienes antes de firmar el presente, entregarán las letras ó dinero con arreglo á la base 11 de la licitacion.

Y en prueba de lo convenido se firma el presente contrato por el presidente de la municipalidad D. Felix Bernal y el Secretario de la misma, Dr. D. Benjamin Llorente, y por los directores de la compañia en Buenos Aires á..........................

El Sr. Argerich pidió se consignara su voto contra el contrato, como habia votado contra la licitacion, por considerarlo inconveniente á los intereses públicos.

Leido el parecer definitivo del Jurado acerca de los hornos destinados á la quema de las basuras y solicitud de la empresa pidiendo se declare rescindido el contrato y que la Municipalidad compre los referidos hornos, el Sr. Costa se opuso, fundándose en que desde que la obra habia sido declarada inútil al objeto, segun lo estipulado, lo q' correspondia era hacer efectiva la multa en q' habia incurrido la Empresa y no cometer la ridiculez no solo de perdonársela sino hasta de comprarle lo que no sirve.

El Sr. Argerich—Opinó en igual sentido, añadiendo que ni debia hablarse mas sobre el asunto, el que se dispuso pasara al Asesor para que pida lo que corresponda.

El señor Gomez hizo en seguida presente que el camino de la Boca del Riachuelo se encuentra intransitable, y que no obstante el peage continúa cobrándose, y como el contrato respectivo ha sido hecho por el gobierno convendria dirijirle una nota haciéndole presente lo que ocurre y pidiéndole copia de él para encargarse de hacer efectivas las obligaciones de la Empresa si así lo dispone.

Fué acordada la indicacion, acordándose la publicacion de la nota á propuesta del señor Costa.

Ygual resolucion se adoptó respecto del camino de Ochoa, á pedido del señor Huergo.

El mismo señor Gomez manifestó que habia obtenido del injeniero las esplicaciones necesarias sobre los niveles del empedrado de la calle Larga de Barracas y que la Seccion de Obras públicas se espidió sobre el particular.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Vueltos los señores municipales á sus puestos se dió lectura al dictámen de la Seccion de Seguridad, aconsejando se permita á la Compañia Tramways Ciudad de Buenos, Aires, ensayar durante un mes la supresion de los guias, el Sr. Gomez hizo presente que en este asunto se hallaba en la posicion del soldado que al dirijir su arma contra su enemigo, reconece en él un padre ó un hermano, y obligado á no hacer uso de ella: que dice esto para justificar la ninguna parte que va á tomar en la discusion del asunto, desde q' sabe que su opinion contraria perjudica á personas á quienes como los Sres. Mendez considera como hermanos: que solo impulsado por una causa tan poderosa, como esta, se ha determinado adoptar una regla de conducta distinta á la q' ha observado siempre, con escepcion del asunto mataderos del que ofreció desentenderse por causas análogas y no se lo permitian los mismos interesados.

El señor Costa: que casi todos los señores municipales se hallaban poco mas ó menos en iguales casos y á seguirse esta teoria seria imposible la resolucion de los negocios q' atañen al bien general; fuera de que en el caso presente, el interes que está de por medio es el del señor Moore y no el de los señores Mendez.

El Sr. Gomez: es que concedido el permiso á una compañia, habrá q' concederlo á las demas, si los resultados son favorables.

El Sr. Bunge, declaró que era accionista de la compañia y que no tomaria parte en la discusion ni votaria, si la Municipalidad no declaraba espresamente que podria hacerlo.

El Sr. Uribilarrea se escusó tambien porque era pariente de los propietarios de una linea, observando el Sr. Argerich que los intereses que se ventilaban eran los del público y no de determinadas personas.

Siguiose sobre el particular un agitado diálogo, despues del que se dispuso postergar la consideracion del asunto.

Por indicacion del Sr. Costa, se reconsideró esa resolucion, decidiéndose ocuparse de él nuevamente.

El Sr. Canard que votará por la concesion del permiso imponiéndole ciertas restricciones.

El Sr. Cuenca: que ellas están ya indicadas,

El Sr. Costa: que no obstante serle simpático el pensamiento, votará en contra por el solo hecho de hacerse presion sobre los Sres. Municipales urgiendo el despacho del asunto que importará un ahorro considerable de dinero para la Empresa, la que con ese propósito cuidará por todos los medios á su alcance, que el ensayo dé buen resultado, para obtener la concesion permanente y volver despues al mal servicio.

El Sr. Obarrio, que él puede hablar sin pasion pues no tiene ningun género de vínculos con empresa alguna: que los informes que ha tomado hasta del Gefe de Policía revelan que las desgracías son ocasionadas por los guias, la mayor parte de los cuales no saben andar lo suficiente á caballo: que los conductores de los coches se fian de la vigilancia de estos, y como esta no es mucha y las mas veces ninguna, ocurren generalmente en parte por esa causa y por la de que con esa misma confianza atan caballos ariscos lo que no sucederia, si suprimidos los guias aquellos tuvieran sobre si toda la vigilancia y responsabilidad.

El Sr. Costa: que el ensayo á nada conduce, pues es notorio que dará buen resultado, sin que él sea estensivo para lo futuro; y finalmente, que no debia admitirse la presion que se queria hacer, sin dejar tiempo para resolver con conciencia.

El Sr. Uribilarrea: que la base principal del pedido es el ahorro de treinta por ciento que vá á reportar la empresa, observando el señor Obarrio que eso no debe tenerse en cuenta si el público no vá á ser igualmente beneficiado.

El Sr. Costa: que esto último podria ser aseverado cuando se deje el tiempo necesario para estudiar y persuadirse de la conveniencia que reportaria el público.

El Sr. Canard opinó porque el asunto se aplazara, hasta tanto se presentare un proyecto particular que existe.

El señor Cuenca: que es esa la razon por que la Seccion de Seguridad aconseja se haga previamente el ensayo.

El Sr. Presidente manifestó en seguida que sentia que de las palabras pronunciadas por el Sr. Costa se desprendiera un reproche á los demas señores municipales, por interesarse en el despacho de este asunto, que ha estado ya tres veces en discusion; observando el señor Costa, que nada habia estado mas distante de su ánimo que eso; y que lo que habia querido condenar era la presion que los interesados se permiten ejercer, asediando á los miembros de la corporacion para que den preferencia á sus asuntos.

Puesto en seguida á votacion el dictamen resultó rechazado por mayoria.

Leidos los proyectos de los señores Argerich y Mesa reglamentando la manera de certificar la causa de la muerte de los que no han tenido asistencia médica, se acordó imprimirlo y repartirlo, levantándose acto continuo la sesion, siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. LLORENTE, secretario.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.

Cumpliendo con las órdenes que me tiene dadas esa Honorable Corporacion, he reconocido las reses que se han muerto para el abasto del municipio en los corrales del Sud, y no he encontrado novedad, presentándose las reses completamente sanas y en buen estado de carnes.

Es cuanto tengo que comunicar á esa Honorable Corporacion.

Dios guarde á vd. muchos años.

Francisco Zúfia, Veterinario.

Octubre 8 de 1872.

Publíquese.

BERNAL.

M. Obarrio, Secretario.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumplo con el deber de dar cuenta al señor Presidente que en el servicio de reconocimiento de los animales traidos á los mataderos de carneros y chancherias para el abasto de la ciudad, han resultado despues de esa operacion, que se inutilizaron diez y nueve carneros por flacos y sarnosos, encontrándose las haciendas vacuna y de cerda en perfecto estado de salud.

Lo que pongo en conocimiento del señor Presidente.

Dios guarde á vd. muchos años.

D. Bertero, médico y veterinario.

Octubre 8 de 1872.

Publíquese.

BERNAL.

M. Obarrio, Secretario.

Crónica del dia

Insistimos—El empedrado de la calle Perú entre las de Belgrano y Chile se encuentra en tal mal estado que se ha hecho ya muy peligroso el tránsito por esas cuadras, tanto en carruaje como á caballo.

Mas de una vez hemos hecho notar esto mismo y sin embargo nada se hace,

Un reino en el Rio de la Plata—El 19 de agosto último llegó á Nueva York el duque de Saxe, yerno de don

Pedro II, y que no ha mucho saliera de Rio Janeiro.

Con ese motivo, el *New-York Herald* le dedica estas palabras:

«El duque, destinado como está á ejercer una gran influencia en los destinos de uno de los mas bellos paises de Sud América, y que además de ser un perfecto *gentleman*, es hombre de letras, será recibido aquí con gran distincion.»

Continúa el diario citado haciendo la biografía del duque, y entre otras cosas dice: «que durante la guerra del Paraguay se trató de formar un reino en Sud América y se pensó en darle un rey q' no fuese desagradable á las monarquias europeas.

Que ese reino formariase de parte del Brasil, de las Repúblicas Argentina y Paraguaya.

Que el duque de Saxe era indicado para ocupar el trono.

Enumera otras virtudes del personage, y concluye sosteniendo que las desavenencias entre el Brasil y la República Argentina tienen por causa un protectorado establecido por el Brasil sobre el Paraguay, en contra del texto claro del Tratado de Alianza.

Uno de tantos—Un señor cuyo nombre ignoramos, debia embarcarse ayer para el Rosario con toda su familia, y con este motivo el dia antes habia comprado ya todos los pasages necesarios.

Entre las personas que debian ír se contaba una jóven de quince años, mucama de esta familia.

Por la mañana temprano la jóven fué mandada al almacen inmediato de donde no volvió mas lo que nos hace suponer que algunos amorcillos haya sido la causa que le obligara á abandonar las personas que desde muy niña le habian tenido á su lado con los cuidados que á una hija.

Otra desgracia—El tramways de la calle de Belgrano en momentos que cruzaba la esquina de Santa Fé, ayer por la mañana, se llevó por delante á un individuo cuyo nombre ignoramos, causándole algunas leves heridas, felizmente.

Fué atendido en una casa inmediata.

El «Astarte»—Este vapor sale el 12 del corriente de nuestro puerto para Amberes y puertos del tránsito.

Materiales—En estos dias han llegado algunos materiales mas para el tramway á Belgrano.

Adoquinado—Hoy ó mañana se dará principio á adoquinar las calles de Florida y Reconquista, por cuenta del Sr. D. Mariano Billinghurst.

Tarifa de aduana—Ayer tuvo lugar una conferencia entre algunos comerciantes y varios vistas de aduana, presididos por el Sr. Administrador de rentas nacionales, para tratar sobre la tarifa para el año entrante.

Prision por deudas—El proyecto sancionado por el Senado provincial aboliendo la prision por deudas, ha sido tambien aprobado por la Cámara de Diputados.

El Teatro Argentino— Muy pronto se dará principio á la demolicion de este edificio, cuyo propietario es hoy el señor D. Melchor Rom.

Segun nos dicen, este señor piensa hacer un gran pasaje, formado pcr dos calles lujosamente arregladas y con habitaciones en ambos lados.

El ferro-carril del Norte—Un jóven frances fué muerto el sabado á la noche por este ferro-carril.

En momentos que el tren caminaba salió á la plataforma y cayó, siendo hecho completamente pedazos por las ruedas.

Nuevos socios—Han sido admitidos como socios de la Bolsa de Comercio los señores: D. Pedro N. Blanco, Daniel Arana, C. Boesewillwalde, G. Dairon, E. S. Lesteves, Domingo Fornaro, Juan Lopez y A. Vidal.

El concierto para Chile —La Comision directiva de esta fiesta, pide á las personas que aun no hayan abonado sus localidades se sirvan hacerlo en la calle Florida 106.

El Hiparchus—Hoy á las 2 de la tarde sale para Amberes este vapor inglés.

Hasta la 1 del dia se recibe la correspondencia en la Capitania del puerto.

Cuestion séria—D. Enrique Gaptree, representante del Ferro carril del Norte, se ha presentado á la Municipalidad estableciendo un serio reclamo sobre multas que le ha impuesto el Sr. Moreno, Inspector Municipal de Tramways.

Las multas ascienden á 7,200 $ m|c.

El Sr. Gaptree sostiene que la ley Municipal no da facultades al Inspector precitado para imponer multas.

Hé aquí algunos párrafos del escrito que ha presentado á la corporacion:

«Reclamo á la Municipalidad, de esta irregularidad con tanta informalidad y violacion de la ley, reservándome responzabilizar ante los jueces competentes á los que así atropellan las prescripciones claras de las leyes.

«Y por si hay alguna resolucion municipal, imponiéndome la ante dicha multa, que ninguna ley da al Inspector de Tramways la facultad de notificarme sin mandato escrito de autoridad competente, apelo de ella desde ya al Superior Tribunal de Justicia.»

Cuestion brasilera—Los diarios que hemos recibido cuyas fechas son hasta el 1° del corriente nada dicen sobre los asuntos que actualmente trata nuestro Ministro en aquella Corte.

Sesion interesante—La sesion de la Cámara de DD. de la Provincia estará interesante hoy.

Asistirá el gabinete á dar algunas esplicaciones sobre las opiniones del gobierno en el proyecto de la representacion de la provincia en el Congreso.

En cuarentena—El paquete «Boyne» ha sido sometido á una observacion por diez dias, á causa de haber tocado en Rio Janeiro, donde han ocurrido varios casos de fiebre amarilla, segun las últimas fechas que tenemos de esa.

Nada de condescendencia debe tener la autoridad en estos casos.

Asesinato ignorado—Las autoridades del pueblo las Conchas, han encontrado el sábado último en las islas del Rio Luján, frente al riacho de Carapachay, el cadáver de un hombre.

Presentaba varias heridas de stileto, una de las cuales le atravesaba toda la region del pulmon izquierdo.

Algunas aves carnivoras habian hecho ya destrozos en la cara del muerto. Los ojos, parte de la nariz, y la carne que cubre los pómulos habian servido de pasto á aquellos animales.

A juzgar por las referencias que nos hacen, el hecho ha sido cometido de un modo alevoso, pues la mayor parte de las profundas lesiones que tiene el cuerpo, se hallan en la espalda.

El Juez de Paz de los Corrales, abrigando sospechas vehementes á cerca de un individuo de la localidad, ha procedido á capturarlo—Las indagaciones que se practican pronto arrojarán luz sobre el crimen. Lo que al respecto se adopte, en adelante, lo haremos conocer al lector.

Venta de propiedades—Ayer los martilleros Florencio Madero y Ca. vendieron en remate público las dos propiedades siguientes:

La de la calle de la Esmeralda números 176 y 178, con 23 varas de frente por 17 de fondo, con edificio muy viejo en 500000 ps. al señor Balcarce, siendo su dueña la señora de Celis.

El terreno calle del Parque núm. 126, con 8 3|4 vs de frente por 25 de fondo, en 255000 ps al señor D. Ricardo Lavalle, siendo su dueño el señor D. Adolfo Gomez.

Ordenanza de tramways—En la reunion que celebró antenoche la Municipalidad, los municipales Bunge y Canard han presentado el siguiente proyecto sobre tramways:

Art. 1° Desde la fecha quedan obligadas las empresas de tramways á depositar en el Banco de la Provincia y á la órden de la Municipalidad la suma de *diez mil pesos* fuertes, para con ella atender á la asistencia é indemnizacion de toda persona que sea herida ó maltratada por los coches de estas empresas.

Un Juri de 3 municipales nombrados por el Presidente, será el que resolverá en los casos del presente artículo.

2° Las empresas mencionadas deberán reponer en el dia, cualquier parte de la suma q' la Municipalidad disponga para los objetos del artículo anterior.

3° Las empresas de tramways que se negaran á dar cumplimiento á lo dispuesto en los articulos anteriores, suspendern áel movimiento de las lineas hasta tanto lo hagan

4° En cada cruce de via deberá haber permanentemente un vigia que con dos banderas durante el dia, y un farol de colores por la noche, indicará al cochero si la via está franca ó si debe detener el carruage, por la proximidad de otro tramvay ó existencia de un obstáculo cualesquiera.

5° Cada coche deberá llevar una campana (ó un timbre sonoro,) la cual será tocada por el conductor quince ó veinte varas antes de llegar á la boca calle, en todas aquellas que no exista vigia.

6° Los caballos deberán llevar doble número de collares con cascabeles, de los que tienen actualmente.

7° Las empresas de estas lineas tendrán un inspector por cada quince cuadras que recorran sus carruages.

Estos empleados serán remunerados por ellos y nombrados por la Municipalidad, debiendo depender del Inspector General de tramways, quien deberá organizar el servicio diario de estos inspectores.

8° La infraccion del articulo 4° será penada con la multa de 500 $ y con la de 100 $ cada vez que dejaran de hacerlo.

9° Queda derrogado el artículo 4° de la ordenanza reglamentando el servicio de tramways.

Cueros de oveja—Se han vendido en Barracas 1800 docenas de cueros de oveja á los precios de 28 1|2, 30 y 31 $ docena.

Acciones del Banco Argentino—Al 25 por ciento de premio se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio algunas acciones del Banco Argentino.

Renuncia—El señor don Melchor Rom ha renunciado del puesto de convencional.

Fondos Públicos—En la oficina del crédito público nacional tiene lugar á la una del dia la amortizacion de los fondos públicos del 6 por ciento de renta.

Comision de Salubridad—Para integrar la comision de salubridad de la parroquia de San Telmo, han sido nombrados los señores Gerardo Mena y Pedro Acevedo Ramos.

Instituta del Código Civil—Se ha repartido ya la entrega 6ª de este importante trabajo de los abogados Leguizamon y Machado.

Estímulo médico argentino—Por falta de espacio queda para el próximo número una crónica de la última sesion que celebró esta asociacion de estudiantes de la Facultad de Medicina.

Sobre la diputacion nacional—Damos á continuacion el proyecto que ha sido sancionado por el Senado provincial:

El Senado y Cámara de Representantes:

Art. 1° Con arreglo á la ley que aprueba el Censo de la República, la Provincia de Buenos Aires, nombrará el numero de diputados al Congreso, que por la Constitucion Nacional y segun el Censo aprobado le corresponde.

Art. 2° El P. E. impartirá sus órdenes para que en las próximas elecciones de diputados por la provincia al Congreso Nacional se llene el número correspondiente segun lo dispuesto en la Constitucion.

3° Comuníquese al P. E.

Como los señores Ministros se encontraban en antesalas, el diputado Alem propuso que fueran invitados á entrar en sesion y manifestasen las opiniones del Ejecutivo en este asunto.

Entrados estos á sesion, el Dr. Pinedo, Ministro de Gobierno, dijo que el Gobierno resolvió influir con el Nacional, á fin de que se comprendiera en la prórogo, el proyecto relativo á la representacion, pero que no habia podido conseguirlo por no se que inconvenientes graves que decia el ministro del interior, habia de por medio.

Concluyó diciendo que no podia contestar la interpelacion á nombre del P. E. pero que no tendria inconveniente en hacerlo en la próxima sesion.

En vista de esta declaracion se resolvió pasar el proyecto del Senado á la Comision de Negocios constitucionales, integrándola esta con el Dr. Salas.

El gabinete nacional declaró tambien anteanoche á la Cámara de DD. de la Nacion que el Gobierno de la Provincia habia solicitado del presidente de la República se incluyese en la prórogo este asunto, pero S. E. contestó que no accedia á ese pedido por la gravedad del asunto.

Comision de Inmigracion—He quedado instalada del modo siguiente:

Presidente—Belisario Roldan—Vice-Presidente—Leonardo Pereyra—Tesorero—Guillermo Gunther.

Vocales—Vicente Casares—Felipe Senillosa—Wenceslao Gramajo—Martin A. Iraola—Guillermo Matti—Martin Berraondo—Manuel Linch - Leon Amespil—Santiago Blither—Secretario—Guillermo Wilchens.

Reunion en la Bolsa—Hoy debe tener lugar en la Bolsa la Asamblea General de los socios de este establecimiento, convocada con motivo de la siguiente solicitud:

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1872.

A los Señores Presidente y miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Señores:

Los infrascriptos socios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en virtud de la facultad q' se les ha otorgado p' el artículo 5° del Reglamento de esta asociacion y debidamente penetrados de los sentimientos del socio el Sr. D. Federico Moore, espulsado del gremio de esta institucion por resolucion de la Asamblea general ordinaria que tuvo lugar el dia 17 de Julio pasado, y teniendo en consideracion las manifestaciones del mismo señor, espresadas posteriormente p' algunos de los infrascriptos, por las cuales es evidente é indudable que el hecho de la declaracion verbal del mismo, el senor Secretario no ha acompañado la intencion de desacato ú ofensa á la Cámara Sindical, sino la espresion del derecho que creia asistirle como socio de la Bolsa; solicitan de los Sres. Presidente y miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa, se sirvan proveer para la convocacion de una Asamblea General extraordinaria con el objeto de reconsiderar sobre esa resolucion sometiendo á votacion del mismo socio.

Los infrascriptos, en la espontánea iniciativa de la presente solicitud, tienen en vista los efectos saludables de una resolucion favorable que es de esperar y la conveniencia de abandonar completa y radicalmente el olvido de un incidente transitorio y desagradable que tuvo lugar, cuyo punto original ya fué sometido á la autoridad competente, en donde una solucion por la cual toda la sociedad de Buenos Aires se ha confesado plena y cabalmente satisfecha.

Dios guarde á vdes.

Adolfo G. Salas, Cárlos Astengo, L. M. Nougier, P. J. Lamas, Manuel Goñe, Agusto C. Gomez, Luis J. Palma, Jorge Gwland, Luis Casayá, Fernando Perez, F. E. Nuñez, Antonio C. Sllamby, Octavio Rossi, Tomás Foley, Enrique Carboni, Leon Gallardo, Fortunato Cichoro, E. del Campo, Pedro Fragueiro, Enrique Lezica, Eduardo Billat, Adolfo G. Bullrich, Diego Carman, Herns Schleiper, José Facie, A. Etechegaray, Jaime Civils Bajareo, Pedro de Elio, José J. Ledesma, G. Firmatt, Santiago Nochety, Amador C. Acebal, Luis M. Ruiz, Luis Vega, Antonio Terrero, A. Magnac, E. H. Estock, Mariano Rams, Mariano V. Escalada, Tomas Nochety, Francisco F. Nuñez, Delfino y Ferro, A. G. Gomez, G. G. Bonorino, José L. Ocampo, Bartolomé Biale, Ernesto Towyquiet, Cárlos N. Carman, M. Esnasty.

Puente de «Maldonado»—Este antiguo puente va á ser deshecho por la empresa del tramway á Belgrano, construyendo otro segun los planos sometidos al Gobierno por el señor Billinghurst.

Cédulas hipotecarias—De poca importancia fueron ayer las operaciones de estos titulos.

Despues de hora oficial reaccionaron en suba, habiendo compradores de la série A al 97 7|8.

Cargamento salvado—De la barca italiana «Celta d'Arica que se fué á pique se han salvado 200,000 baldozas y 100,000 tejas.

Libros repartidos—Por la Biblioteca Nacional se ha remitido á los colejios nacionales de las provincias algunos ejemplares de la publicacion que lleva por nombre *Caracteres que presentan por medio del soplete los alcalis, las tierras y los óxidos metálicos.*

El gobierno se suscribió á esta publicacion con cuatrocientos ejemplares.

El «Montezuma»—Procedente del Havre entró ayer al puerto de Montevideo este paquete frances.

Ley vigente—Hace dias que han llegado á esta ciudad, procedentes de Córdoba, ocho monjas que vienen á esta capital á fundar un convento de Teresas.

Con este motivo recordamos que hay una ley vigente desde el tiempo del gobierno de D. Bernardino Rivadavia, prohibiendo terminantemente la fundacion de establecimientos de esta naturaleza con carácter de perpetuos.

Cuando las hermanas de Caridad que con mas razon pueden pretender esto intentaron hacer voto pérpetuo, no les fué permitido.

Como se ve, parece que la fundacion de este nuevo convento orijinará algunas cuestiones.

Ultramar—Seis buques de ultramar con cargamento general entraron ayer al puerto de Montevideo.

Compañia francesa—La compañia francesa que funcionaba en Montevideo bajo la direccion de Mma. Phillipe, se encuentra desde ayer en esta ciudad, debiendo muy pronto empezar á funcionar en uno de nuestros teatros.

Escuela española—La colonia española en Buenos Aires trata actualmente de fundar un gran establecimiento de educacion primaria para los niños hijos de españoles.

Por nuestra parte creemos que los iniciadores de este importante establecimiento serán secundados por todos los españoles residentes en el pais.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 29 de agosto á Génova el «Aguila;» el 5 de setiembre á Amberes el «Bonita,» el 5 á Southampton el «Kepler,» el 7 á Flushing el «Donati,» y el 19 á Bahia el «Olbers.»

Noticia falsa—Un cólega anunció ayer que el Dr. D. Eudoro Avellaneda, ministro de gobierno de Tucuman, habia renunciado.

Ayer hemos recibido nosotros telégramas de aquella capital y nos dicen que es falso.

El periódico opositor al Gobierno de esa provincia viene anunciando lo mismo desde hace mucho tiempo.

La representacion nacional—Ante anoche se reunió la cámara de Diputados de la Provincia y se dió cuenta del proyecto sobre la representacion de la provincia en el Congreso nacional con arreglo al censo, proyecto que lo publicamos en otro lugar en la seccion del Senado.

Algunos señores Diputados opinaron que debia considerarse el asunto sobre tablas, otros que su importancia necesitaba un serio estudio de la Cámara, y en consecuencia fuese á Comision.

El diputado Montes de Oca, don Manuel Augusto, decia que la cuestion que se presentaba, era una de aquellas que por su naturaleza podia afectar hondamente la sociedad, conmoviendo la República entera, por lo que debian los lejisladores de la Provincia tratarla con la meditacion que exigen los grandes intereses públicos.

Que habia redactado una minuta al P. E. de la Provincia que no tenia otro objeto que pedirle su opinion al respecto, y hacerle conocer que en el cumplimiento de una prescripcion constitucional, contaria con el apoyo de los legisladores.

Pero que, habia resuelto no presentarla, sostituyéndola con el temperamento que pasaba á aconsejar á la Cámara.

Es mas conveniente, decia, que pase el proyecto á comision, y que la Cámara por medio de una interpelacion conozca la opinion del P. E.»

Por este medio, abordarémos en breves dias esta importante cuestion, en la cual estamos todos interesados, tratándose de que la Provincia esté lejitimamente representada, cuando ha pasado tanto tiempo sin estarlo, y cuando en el próximo periodo, se debatirán cuestiones de tanta importancia para el país.

Ferro carril á Dolores—La Cámara de DD. de la provincia ha sancionado un proyecto que fué remitido por la otra Cámara, acordando una subvencion de trescientas libras esterlinas por milla, á la empresa del ferro carril del Sud, por la linea de Chascomus á Dolores.

La empresa tendra derecho de subvencion si la linea hasta Dolores se termina en el término de tres años.

Esta subvencion será abonada en fondos públicos.

Paraguay—Hemos recibido cartas de la Asuncion de fecha del dia que salió el vapor *Venezia* de ese puerto.

Nada se nos dice sobre la revolucion que han anunciado algunos cólegas.

Suceso sensible—El Sr. Guerrico, Gefe de la Espedicion al Rio Negro, ha remitido una nota al Gobierno Nacional comunicándole la muerte de los oficiales Rodriguez y Martinez, q' hacian parte de aquella espedicion.

Muy grave—El siguiente articulo reproducimos de la sesion editorial de nuestro cólega el «Nacional.»

El Diputado Manuel A. Montes de Oca, interpeló anoche al Ministerio de la Provincia, respecto de los pasos que el Ejecutivo hubiese dado para impedir que el Congreso sancione el establecimiento de un Banco Nacional sobre bases contrarias á la Constitucion, al pacto por el cual Buenos Aires se incorporó á la Confederacion, y á los intereses de Buenos Aires garantizados por ese mismo pacto.

El Ministerio manifestó cual habia sido la actitud del Ejecutivo, en presencia de los proyectos del Banco Nacional que se habian presentado y que, indudablemente, entrañaban peligros para el de la Provincia.

Dijo que el Ministerio habia conferenciado con la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados Nacionales, y que le habia presentado bases para que el Banco de Buenos Aires hiciera el servicio de Banco Nacional, sin perder su carácter actual; que habia ofrecido, igualmente, ocurrir á legislatura pidiendo autorizacion para formalizar esas propuestas si ellas eran aceptadas por la Comision; pero q' esta, despues de manifestar q' estudiaria esas bases y llamaria al Ministerio para discutirlas, no lo habia hecho, limitandose á comunicarle por medio de una nota, que sus propuestas no eran aceptables.

El Diputado Montes de Oca no se dió por satisfecho con esas esplicaciones, y pidió que se nombrase una Comision para que aconsejase á la cámara su proceder en asunto tan delicado, y en que los intereses de Buenos Ayres aparecen tan sériamente comprometidos.

Así se hizo; y la Comision quedó compuesta de los Sres Rocha, Montes de Oca, Madero, Pellegrini y Alcorta,

¿Cual es el verdadero alcance de la mocion del Dr. Montes de Oca?

¿Cuales serán sus resultados?

Esta cuestion se presenta bajo un caracter de gravedad tal, dados los últimos sucesos que han tenido lugar en el Congreso con motivo del Censo y del ferro-carril á San Juan, que no nos atrevemos á abordarla sin la meditacion y los sérios estudios que reclama.

Es bueno y es lejitimo que Buenos Aíres defienda sus derechos; pero cuidado con es tralimitarse!

Los viejos ódios no se han estinguido y en estos momentos en que los partidos trabajan, subterráneamente, pero con decision, para la futura lucha electoral, esos odios se reanimarian como arma de combate, apenas Buenos Aires diera asidero á las calumnias de sus detractores.

Antes que todo, es necesario no comprometer la nacionalidad argentina. obra de 50 años de esfuerzos, de sacrificios y de dolores.

INTERIOR

Rosario—Don Evangelista Lobos ha sido destituido del puesto de Mayor del Regimiento núm. 2 de la 2ª division de caballeria, y don Felipe Sallal del de capitan del mismo cuerpo, por haber resultado del sumario instruido por la Gefatura Politica del Rosario, con motivos de robos perpetrados en la campaña del Departamento y en la provincia de Buenos Aires, que sus autores corrian la campaña munidos de pasaportes otorgados por el capitan don Felipe Sallal, visados por el mayor don Evanjelista Lobos.

—Es inmensa la cantidad de azúcar que se ha importado en estos últimos meses, del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, pero tan solo en los depósitos postales existian depositados en 30 de Septiembre último 6084 barricas; y en los primeros dias que llevamos del presente mes, han entrado á los depósitos cerca de 1400 barricas mas, lo que hace un total de 7484 barricas azúcar.

—Segun el libro de entradas de presos, en el mes de Setiembre han ingresado á la aula de Policia ciento sesenta y tres individuos, habiendo salido en libertad mas de dos terceras partes.

Los vagones para el tramway llegaron por el vapor «General Nazar», y á mediados de la semana deben empezar á recorrer la linea para limpiarla antes que tenga lugar la inauguracion.

Santa Fé—Algunas de las embarcaciones que se fueron á pique en Santa Fé el dia de la tormenta, han sido puestras á flote, aunque sufriendo la pérdida muchas de ellas de los cargamentos que tenian á su bordo y que consistian en su mayor parte de trigo.

Salió del puerto el bergantin austriaco «Dobra Milizza» con destinó á Falmouth, (Inglaterra,) cargado con 427,219 libras ceniza de huesos y á mas 60 toneladas fierro viejo.

Dice *La Union Nacional*:

En qué ha quedado la venida del Comisario que debia pagar á los que hicieron la campaña de Entre Rios?

Se le espera con ánsia.

Hace algun tiempo que se tiene engañado con que hoy viene, mañana llegará.

Esto es demasiado abusar.

A todos se ha pagado, solo á los santafesinos se les hace esperar tanto.

Menos mentiras y adelante.

Córdoba—La estacion que termina nos dá una cifra mayor que la que apuntamos en mesos pasados, respecto á la mortalidad en el municipio, dice un cólega.

El mes de agosto el número de defunciones asciende á 111, de las que 45 pertenecen á personas mayores, y 66 á niños

El mes de Setiembre ha aumentado aquella cifra notablemente; las defunciones ascienden á 125, de las que 54 son individuos adultos y 71 de adolescentes.

En meses anteriores no ha subido tanto este número, bien es verdad que la seca escesiva no puede menos que ocasionar este resultado.

—Han sido pagados los señores Canónigos de los sueldos devengados que tenian desde el tiempo del señor Derqui.

CRONICA TEATRAL.

Artistas contemporáneos. Aquiles Rossi Ghelli

Recorriendo algunos periódicos estrangeros hemos encontrado en la *Italia artistica* de 25 de Diciembre último (diario que se publica en Florencia) un largo artículo con el rubro que encabeza estas lineas y del que estractamos una parte, para probar una vez mas á los que consideran á nuestra prensa incapaz de apreciar el verdadero talento; que se engañan, puesto que, sin conocer estos rasgos supo hacer justicia al baritono que con tanta modestia se nos presentó dos años há—colocándolo en el número de las notabilidades artisticas que han pisado nuestras playas y haciéndole elogios semejantes á los que se manifiestan á los que estractamos á continuacion.

«Tenemos en Italia de vuelta de América, el célebre *Aquiles Rossi Ghelli* que tan gloriosamente inició entre nosotros su carrera artística. Hijo de Síliex Rossi, tenor de gran mérito y renombre y de Mariana Ghelli, (cuyo apellido tomó despues para no ser confundido con otro baritono Aquiles Rossi, nació en Messina, pasó su infancia en Bolonia, yendo despues á Roma donde emprendió un curso regular de estudios bajo la direccion del célebre maestro compositor Buzzi, el renombrado autor del *Saul*. Pagó tambien su tributo á la patria, 1° como soldado de caballeria y despues como voluntario en la guerra de la independencia. Fueron tantos los progresos que hizo en sus estudios y tan notables las dotes y el talento de Rossi Ghelli, que hizo su debut en la misma Roma, al lado de una Julia Borsi y de un Fraschini. Su bellísima y homogénea cuanto flexible voz de verdadero barítono, su notable arte de canto, su noble actitud y su elocuente mímica le merecieron tales aplausos en el rol de Noucingham en el *Roberto Devereux* que de improvisó su reputacion fué asegurada. En seguida lo encontramos sumamente aplaudido en la apertura del nuevo teatro de Terni con la empresa Marzi y despues en la Pérgola de Florencia donde obtuvo un éxito estraordinario con la Novello, Naudin y Antonucci. Pasó despues al teatro real de Malta donde recibió innumerables ovaciones. En el otoño del 52 fué llevado nuevamente á la Pérgola en compañia con la Penco y Basadonna. El maestro Badia escribió entonces *para ellos* el Conde de Leicester. Durante tres meses permaneció en el *San Cárlos* y en el *Fondo* de Nápoles con la Penco, Borghiellamo, Pancani etc etc; su nueva contrata en los mismos teatros por ocho meses mas prueba su éxito. Rossi Ghelli pasó despues á la apertura del teatro Santa Elisabetta en Mesina, siendo llevado de allí á Roma por segunda vez. Aquí fué donde el maestro Sucilla, *escribió para el espresamente*: Cárlos el Temerario, como tambien el maestro Sebastiani, la Rica Mendo.

Habiéndosele hecho varias magnificas propuestas, desde el esterior, Rossi Ghelli aceptó la contrata para el teatro principal de Barcelona, donde recibió honores sin nombre. Baste decir que durante cinco años consecutivos recorrió triunfalmente los teatros mas notables de España y Portugal, como Madrid, Valencia, Sevilla, Oporto, Tarragona, etc. En aquellos teatros tuvo por compañeros á la Gazzaniga, la Barbieri Nini, los hermanos Marchisio, la D'Angri, etc.; los tenores Fraschini, Malvesi, Mongini, Galvani, Agresti etc. y á los bajos Vialetti, Rodas etc.

Llevado por tercera vez á la Péngola, cantó entre otras óperas el Saltimbanco del lamentado Pacini, con la Donatelli, Pardini y el bajo Cerrini. Mas tarde cantó en el Carlo Felici de Génova, donde obtuvo un exito colosal, hallándose presentes los soberanos y plenipotenciarios para la opertura de la guerra del 59.

En esta época un encargado especial que vino de América, con ventajosísimas propuestas, le hizo desechar entre otros, los contratos para San Petersburgo, Scala de Milan etc. etc.

«En el Pacífico Rossi Ghelli recibió presentes fabulosos, ovaciones extraordinarias y honores casi reales—Hallándose de paso en Lima para Europa donde le llamaba una contrata del empresario Calzado para el *Teatro Italiano* de Paris, la juventud mas escogida de allí, pidió al Presidente General Castilla, que le concediese el teatro, abriéndole además un crédito de 100,000 francos para la formacion de la compañia. Esta suma fue reunida por una sociedad de accionistas á cuya cabeza figuraba Pedro Marconi, etc. etc

....

Rossi Ghelli es sócio de la Filarmónica Romana, y sócio honorario tambien de la Filarmónica de Florencia, como igualmente de la sociedad *Orfeon* de Chile.

....

«Así que volvió á Italia, fué contratado para la gran temporada de Treviso y en noviembre último, hizo su aparicion en el *Ruy Blas*. Rossi Ghelli ha sido aplaudido hasta el fanatismo en aquella breve pero gloriosa temporada, interpretando admirablemente su parte, mostrándose siempre el perfecto artista, el inteligente gentil hombre y no dejando nada que desear, ni como cantante ni como actor.

....

«Todos los honores, todos los magníficos presentes y todos los homenajes casi fabulosos que ha recibido Rossi Ghelli en América, no le han ensoberbecido, inspirándole por el contrario sentimientos de inalterable cariño, de profundo reconocimiento para los generosos pueblos de aquellas lejanas regiones que aman tanto las artes y que tanto desean protejer ó premiar á los grandes artistas.—Rossi Ghelli penetrado de gratitud considera la America como su patria adoptiva.

....

«Tal es Rossi Ghelli, él que tan alto ha conservado en estranjeras regiones el honor del verdadero arte italiano y que nos complacemos en esperar, no nos será nuevamente arrebatado á nuestro pais.»

CONVERSACION

Ya no puedo ocultarlo á vdes.

Estoy triste, muy triste.

A donde quiera que vuelva los ojos, no encuentro mas que rostros donde brilla la alegria, la felicidad.

Y esto precisamente aumenta mi tristeza.

Me considero solo en medio de esa multitud gozosa, y las lágrimas se asoman á mis ojos, ávidas de contemplar la dicha ajena.

Tengo una espina clavada en el corazon.

Ya sé que esto importará poco á vdes, pero necesito desahogar mi pecho, para que no me mate la intensidad de mi pena.

Ademas, mis bellas lectoras son buenas, compasivas, amables, y sabrán disculpar mi flaqueza.

Sé que los hombres se burlarán de mis lágrimas, ¿pero, ¿qué importa? no escribo para ellos.

Las lágrimas nacen en el corazon y ván á parar á los ojos: es su curso natural. ¿Qué culpa tengo que el llanto humedezca los mios?

Yo no he encontrado aun la manera de cegar esas fuentes de lágrimas que se llaman ojos.

Sé que los hombres todo lo disimulan, hasta el dolor, han sido mas afortunados que yo.

Lloran interiormente.

Puede decirse que sus lágrimas se evaporan en suspiros; de esta manera exhálan sus penas....

¡Felices ellos!

—

Pues como les decia á vdes., estoy muy triste.

Me parece que no tiene vd. gacetillero ni para cuatro dias.

Pero... ¿qué demonios tiene vd? preguntará aquí mi bella lectora.

¿Qué tengo? muchas cosas.

O mejor dicho, esas cosas me tienen á mi,

¡Amo!

Y ademas... ¡no tengo dinero!

Me parece que...

—

Mi corazon debe ser refractario al amor de las mujeres.

Y sin embargo... ¡si le vieran vds!

¡Es tan sencillote!

¡¡Es tan ingénuo!!

¡¡¡Tan dócil!!!

Como no está gastado aun por el uso, parece nuevo.

Ni conservado en espíritu de vino estaria en mejor estado.

No es andariego como mas de cuatro, que hoy lo posee una mujer y mañana otra.

No, señores; no ha salido aun de casa.

Se asoma á los ojos de vez en cuando, pero nadie ha fijado sus miradas en él.

Así es que vive ignorado y no se conocen sus virtudes y escelencias.

—

Mi corazon es una maceta de flores, que riego con mis lágrimas.

Por esto dichas flores se abrasan y se marchitan pronto.

He sembrado mil veces en él semilla de amor, pero con malísimo resultado.

No dá fruto.

—

Ya ven, pues. vdes. si tengo motivos de sobra para estar triste.

En balde es que ponga un cartel en mi pecho con este rótulo:

Este cuarto se alquila

Nadie se toma la molestia de fijarse en él, y el cuarto continua desocupado.

¡Y esto que el alquiler no es caro!

—

Si supiera que habia de mejorar de posicion en el otro mundo, hace tiempo que habria salido de este.

Pero la esperanza no me abandona.

Ella fortalece mi espíritu con sus misteriosas palabras que resuenan dulcemente en el fondo de mi lacerado corazon.

Ella es la que vierte el bálsamo del consuelo sobre las heridas de mi alma.

La esperanza es nuestra mas leal compañera, nuestra mas cariñosa amiga.

Desde que tenemos uso de razon, hasta que pisamos los umbrales de la muerte, no nos abandona un instante.

Si vacilamos nos infunde aliento.

Si lloramos, enjuga el llanto en nuestros ojos.

Constantemente está murmurando con su voz angélica en el fondo de nuestra alma: *Confia y espera!*

—

No sé si debo seguir lamentándome de mi desastrada suerte.

El que se queja habla en chino.

Nadie le comprende.

Todos se encojen de hombros.

Y sin embargo, todos poséen el lenguaje del dolor.

—

He aquí un lenguaje conciso como ninguno y elocuente hasta dejarlo de sobra.

El hombre de mas talento es incapaz de espresar por medios de palabras toda la elocuencia de una lágrima.

Hay gemidos que equivalen á todo un poema.

—

Ese lenguaje, empero, tiene un fiel intérprete en todos los corazones.

La compasion.

Lo que sucede es que nadie utiliza sus servicios

¿Qué nos importa el dolor ajeno?

¿Quién para mientes en é

—

Voy á poner fin á mis lamentos.

¡Ojalá pudiera ponerlo á la causa que los motiva!

Pero esto es imposible.

El hombres no puede rebelarse contra su suerte.

Es esclavo de sus propias pasiones.

No puede sacudir la tutela de su corazon.

Diríase que es menor de edad durante toda su vida.

Obedece como un chico á los secretos sentimientos de su alma é ignora siempre á que leyes psicológicas obedecé.

No sabe lo que pasa en su interior.

Es un enigma viviente.

∴

Cambiemos de *conversacion.*

¿No lo desean vdes?

¿Con franqueza!

Me parece que dicen que si....

Pues allá voy.

∴

¿Quieren vdes. conocer la opinion de cierto filósofo, muy conocido en su casa, sobre el paseo?

Pues oigan vdes.:

El paseo, decia, es el entretenimiento de las intrigas amorosas.

El consuelo de las viudas.

El peregrinaje de las coquetas.

El paraiso de las mujeres galantes.

El purgatorio de los maridos celosos.

Y el pasatiempo de los vagos.

—

Y añadia:

Regocija la vista.

Divierte el espíritu.

Conserva la salud.

Y sazona un bocado mejor que el mas hábil cocinero.

—

Y no contento aun con lo espuesto, agregaba:

Es modesto por la mañana.

Alegre y bullicioso por la tarde.

Misterioso y poético por la noche.

—

Y no se daba por satisfecho, sino que concluia diciendo:

Sus armas son los abanicos

Las sombrillas su corona.

—

Y no decia mas.... ni es necesario, para encarecer la importancia del paseo.

Convengan vdes. en que el sábio en cuestion... lo era de veras.

¿No es verdad?

∴

Acabo de leer lo siguiente en un libro muy antiguo, lo cual hará reir seguramente á ustedes.

«Proponian á un estudiante dos casamientos.

«El uno de una jóven ignorante con cinco mil duros de dote.

«El otro de una sabia con cuatro mil.

«El jóven, nada tonto, escogió la ignorante diciendo:

«—Vengan los cinco mil duros, que yo no he hallado hasta ahora entre una sabia y una ignorante, diferencia de valor, que monte diez duros.»

Ese jóven debia ser muy sábio.

∴

TRIVERO Y SCARABELLI

Fray Meliton se arremanga la zotana y está de bureo, dando una funcion á beneficio de un hábito nuevo que se quiere comprar.

El buen Meliton invita á ustedes á un sermon que predicará mañana, á beneficio suyo, de Scaravelli y de Lombardo.

La funcion es deliciosa.

La Fuerza del Destino, trio de Crispin y romanza de Y due Toscan.

He ahí el programa con que Trivero anuncia su funcion, diciendo:—Al que falte lo escomulgo!

∴

Segun un aviso que se publica en la seccion correspondiente, se alquila á poco precio el establecimiento situado en la calle de Florida, esquina Cuyo.

Es una buena ganga que no dejaran escapar de seguro los aficionados á enriquecerse pronto.

El sitio no puede ser mas aparente para establecer cualquier negocio.

∴

Háganme ustedes el favor de leer lo siguiente que debo á la galanteria.... de mis tijeras.

EL GATO

La fidedigna historia de los gatos
Escríta por algunos literatos
Del imperio gatuno,
Al libro veinte y uno
Pájina ciento y cuatro, fólio verso,
Habla de un tal Fufú, gato perverso,
De quien cuentan horrores
Aquellos escritores.
Diz que en una alacena
De comestibles llena
Estuvo cuatro dias encerrado,
Y no probó bocado,
Alegando que todo era exquisito,
Pero comer lo ageno gran delito.
Mil veces lo azotaron las criadas
Y mantuvo las uñas bien guardadas:
Con inmundo pebete
No perfumó jamas sala ó retrete.
Y ¡mirabile dictu! ¡caso estraño!
Ningun chiquillo recibió su araño.
Hay mas; á los ratones que cojia,
Libertad concedia,
Diciéndoles, perdonen el mal rato.
Y á tan benigno gato,
(Dirá el lector) ¡acusan los autores!
Le acusan, si, señores;
Porque con celebrar rasgos tan bellos,
Se condenaban ellos.

∴

Y nada mas por hoy.

Mañana.... mañana será otro dia.

Digo, si ustedes no se oponen.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Senor Redactor de la «Nacion»:

Muy señor mio: Con suma sorpresa he leido en su diario la relacion de un suceso desagradable que se dice haber ocurrido en San Buena-Ventura, y el cual como es natural, afecta grandemente el crédito de este establecimiento.

Se ha padecido por parte de vd. una equivocacion grave en los nombres.

De San Buena Ventura no ha sido rechazada mujer alguna en estado de enagenacion mental é interesante como se afirma en la relacion haber sucedido.

No ha sido rechazada, porque no ha sido conducida á este hospicio que es puramente de hombres.

Bien comprendo que vd. ha querido referirse á la Convalescencia, donde se asilan las alienadas, pero allí está el error gravísimo.

Muchos creen que el hospicio de San Buena-Ventura y la Convalescencia son un mismo edificio siendo así que son completamente diferentes, distantes uno de otro, con distintos médicos, y dependiendo el que yo rejenteo de la Municipalidad y el otro de la Sociedad de Beneficencia.

Esperando de vd. que hará lugar en su diario á esta rectificacion, me suscribo su atento y S. S.

José Maria Uriarte.

LAZARETO MUNICIPAL

El que suscribe, atendidas las inexactitudes y falsas apreciaciones, que en gran escala han sido publicadas por su adversario sobre el asunto «Lazareto», no habiéndole sido contestadas sus observaciones insertas en «La Nacion» de 4 del actual, en las que se ratifica, y viendo por otra parte que ni tampoco el debate ha sido tratado á la altura que corresponde, no puedo menos que dejar una cuestion que ha pasado al terreno de las personalidades, á que por mi parte no quiero descender.

Termino pues, y dejo libre el campo. Seguro estoy, que mi honra no quedará hollada.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

Pedro Comellas.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 8. 1872

Muy poco importante y animadas fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y 1 idem de amortizacion trimestral no habiendo vencimientos:

Las ventas anotadas ascendieron á 48,700 pesos plata á precios tres octavos mas alto que ayer, debido á que mañana 9 tiene lugar á la una del dia, la amortizacion de estos títulos, para lo cual hay un fondo de 107,105 pesos y 66 centavos plata segun el detalle siguiente:

Al contado 1700 al 76 1|4 p% y 7000 á id. Para el 10 30,000 idem y para el 31 5000 al 76 3|8 y 5000 al 76 1|2 quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora se realizaron 10,000 pesos en estos titulos para el fin del mes al 76 1|2 por ciento.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 13600 pesos ftes en títulos de 8p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres por ser de la série A al contado así:

1600 al 97 1|2 p% y 12000 al 97 5|8

Despues de hora no se hizo nada en estos titulos quedaron compradores de la série A al contado al 97 7|8 p%

CAMBIOS.

Continuan realizándose para el paquete inglés de la linea de Southampton así: Inglaterra 50 1|4 y 50 3|8 peniques por peso fuerte; Francia 5, 35, y 5 36 francos por idem; Amberes 5 35 id id; Génova 5 34 id. id.; Montevideo 1|2 y 5|8 p% de premio.

MERCADO DE IMPORTACION

Como aun no han recibido los comerciantes sus correspondencias venidas por el Boyne ha reinado paralizacion notable en el mercado importador concretándose las ventas á los precios corrientes.

Frutos del pais

Octubre 8 de 1872.

Los negocios hoy en las dos plazas no han sido de mayor estension, apesar que los arribos son buenos. El detalle de ellos lo damos á continuacion.

Cueros vacunos secos—Como 1,800 cueros fueron realizados á los precios siguientes: 175 á 183 $ la pesada. Las noticias de ayer por el «Boyne» ha venido á entonar aun mas la plaza en este articulo, asi que la demanda que era buena, se ha tomado en activo, y debido á esto, los pocos lotes que no han sido realizados no lo fueron por culpa de los compradores, sino de los tenedores cuyas pretensiones han subido por las últimas noticias de Europa.

Cueros de potro—Los pocos entrados siguen colocándose á 56, 57, 58 y 60 $ segun condicion de entrega.

Cerda—Mantiene los mismos precios de nuestras ultimas cotizaciones, las pocas partidas que se presentan en venta.

Corderitos—De 14 á 16 1|2 $ es el precio á que hoy se han hecho varias transacciones.

Corderones—35 á 50 $ la doc. segun lotes.

Lanares campo—Hoy las transacciones se han presentado mas animadas. Los lotes realizados han sido varios á los precios de 24 á 27 rs. la libra. Desechos 70 á 100 $ la doc.

Id Matadero—Desde 28 á 30 @ la libra, segun clase de las pieles. Hay alguna mas animacion precios que hoy se han pagado, segun la precion en los dias anteriores.

Grasa en panzas—Con mayor firmeza se efectuaron varias partidas, desde 35 á 73 $ @.

Sebo pisado—Un poco mas activa la demanda apesar que los precios no han mejorado. Las operaciones hoy han sido á 25 y 26 $ @.

Id Casco de campo—En la misma posicion que el sebo pisado, y á los mismos precios de nuestras ultimas cotizaciones.

Id estilo de embarque—Siguen bien y la transacciones no carecen de interés á los últimos precios.

Nutria—Cotízase de 4|2 á 5 $ la libra

Venados—95 á 100 $ la docena.

Balance de la Caja Municipal del martes 8 de Octubre de 1872

	C. Flores Ganna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del sábado 5	300000	53955		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
No ha habido					
	300000	53955	2435000	64000	5242580
SALIDAS.					
No ha habido					
Existencias de ayer martes 8	300000	53955	2435000	64000	5000000
	300000	53955	2435000	64000	5000000

Octubre de 8 1872.

José Y. Gallardo
Tesorero.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Pro-Secretario

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Noticias por el «Boyne»

MERCADO MONETARIO EN LÓNDRES

El dia 12 del pasado la tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continuaba al 3 1|2 p%.

Tasajo.—El mercado por este artículo se ha conservado regular tanto en el consumo como en los precios especialmente para el buen artículo.

La existencia se comparó de 48,700 @ de Rio Grande y 31,200 del Rio de la Plata. La primera se cotiza de 3$200 á 4$400 @ y la segunda de 4 á 4$600 hasta 200 reis mas por el tasajo especial.

Rio Janeiro, Octubre 3.

Carne tasajo.—El movimiento fué el siguiente:

Existencia el 1° del corriente:		221,200 @
Siendo: Rio Grande...	8,700	
« Rio de la Plata	212,500	
Llegaron desde aquella fecha hasta hoy....		149,361 @
Siendo: Rio Grande...	34,609	
« Rio de la Plata	114,752	
		370,561 @
Siguieron para el Norte:		
De Rio Grande...	16,744	
Del Rio de la Plata	41,065	57,809 @
		312,752 @
Se vendieron para el consumo.........	20,565	
Del Rio de la Plata..	157,462	178,027 @
Queda en ser......		134,725 @

De estas 6,000 @ de Rio Grande y 128,775 del Rio de la Plata.

Los precios son: de 2$700 á 3$200 para las carnes del Rio de la Plata, y 2$000 por las ordinarias, y de 2$600 á 4$400 las regulares superiores.

Londres, Setiembre 7 de 1872.

Cueros—El mercado por cueros salados del Plata se halla muy firme, y los importadores anticipan precios mas altos.

Hubieron ventas al llegar á precios estremos, pero ninguno de los descargados se han vendido en vista de haber falta de ellos.

Barcelona, Setiembre 5 de 1872.

(De nuestro corresponsal)

Cueros—Siguen muy firmes por ser cortas las existencias en primeras manos y mas cortas aun en segundas y muy activo el consumo y favorables al corambre las noticias del estranjero y de origen. Ha entrado la María Luisa con dos mil seiscientos cuarenta y seis de Rio Grande que tenia vendidos á la vela, reservado, y el *Cronómetro* con unos 9,000 del Rosario, de Santa-Fé. Para mas adelante se esperan del Plata *Lola* y *Teresa Cubana* con unos 14,000. A la vela se han hecho algunas operaciones en Buenos Aires y Puerto Cabello, reservado y en los disponibles 2,000 B. A. por *Victoria*, reservado, 600 terneras por *Cronómetro* á ps. fs. 26 y 400 cueros de peso á 24 por 41'60 kilógramos, pero clases de peso ligero buenas por este buque se han vendido dos partidas, en junto 4,000 al precio de 24'400 el quintal de 41'60 kilóg., estos es pesetas 2,92 el kilóg. y 1,000 caballares al rededor de pfs. 22 quintales ó ptas. 2'64 el kilóg. La tendencia, pues, está á favor del articulo.

Vinos—No se puede conseguir á toda compra una pipa de vino á menos de 38 $ y en combinaciones ya muy escasas á 35 $ lo que puede ser de gobierno, seguro que la falta se considera un tercio de la cosecha y que es muy solicitado de todas partes.

Pernambuco, Setiembre 15 de 1872.

Carne tasajo—Solo entraron un buque del Rio de la Plata con 6,500 arb. y 1 de Rio Grande con 10,500 id.

Por la del Rio Grande han continuado los mismos precios aunque mas á favor de los compradores, pues buenas clases se han vendido de 4,400 á 4,600 rs, y solo en pequeñas porciones á 4,800 rs. por las regulares hasta 3,800 rs.

Liverpool, 7 de Setiembre.

(Carta particular).

Cueros vacunos salados—Este articulo se encuentra en buena situacion y con demanda. Se han vendido recien 6,400 cueros de Montevideo novillos á 8 1|8 y extra-pesados á 8 1|2.

Sebo—Poco mejor.

Lanas—Demanda moderada á los precios anteriores.

Lanares—Sin cambio.

Amberes, 7 de Setiembre.

Todos los productos del Plata están en buena situacion.

Las del Rio de la Plata han estado muy firmes vendiéndose entre 4,000 á 4 800 rs. y nosotros hemos conseguido hasta 5,000 rs. en la «Preciosa»

Apesar de la reducida existencia pues apenas consta de 41.500 arrobas no nos animamos á anunciar mayores precios por que se esperan varios buques y á las primeras llegadas todos se han de apurar por vender.

New York Setiembre 12 de 1872.

Telégrama

Cueros—Hay fuerte existencia. El mercado sigue flojo en razon que la fabricacion de suela es lenta. Se han hecho ventas de Montevideo á 24 1|2 cts oro.

Cueros vacunos secos—Ha habido una suba de 2 á 4 fr. por novillo, y de 3 á 4 ftr. por las vacas sobre los precios del mes de Agosto.

En cueros salados hubo tambien una alza de fr. 1 á 2 por los novillos y vacas.

Sebo—Demanda algo mas animada, y los precios anteriores estan mas firmes.

Lanas—Negocios animados; precios sostenidos de los últimos remates, logrando una pequeña suba por las linas especiales. El futuro del articulo ofrece poca confianza pues las noticias de los puntos manufactureros son desfavorables.

Gran ferro-carril

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

—

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts. 10.000.000, ó p. m/c 250.000.000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m/c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2	ó pfts.	10	el	31	de	Diciembre de 1872.
« 5	« «	25	«	30	«	Junio de 1873.
« 5	« «	25	«	31	«	Diciembre de 1873.
« 5	« «	25	«	30	«	Junio de 1874.
« 3	« «	15	«	31	«	Diciembre de 1874.
£ 20	pfts.	100				

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Centra Argentino y con el del la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó d cargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino,
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosí 53.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esnati, corredor } Reconquista 58 y
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Llanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.

N2607 s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Paats; 320 cjs velas estearinas—Escalada; 40 rollos tabaco negro—Balbiu; 404 id id id—Etchegaray; 20 bcas azúcar blanca—Serna y Ca. 1495 id id id, 85 id terciada—Lacaille; 1 cj tabaco de fumar—Glober; 20 bcas jamones—Galup; 2 cjs almidon—Schiaffino: 10 id aceite en latas—Repetto; 50 bcas azúcar refinada—Mones; 100 id id id—Petters; 50 cjs quesos—Serna y Ca. 4 id picadura—Craviatto, 10 id aceite en latas—Bacqué: 15 id conservas alimenticias—Dagnino; 20 barr atun—Moore; 22 cjs quesos—Delfino; 2300 alqueires fariña—Rodriguz; 300 cjs aceite en latas—Moore; 20 id harina do avena—Cassanella; 1500 id fideos—Valle; 280 id id.

BEBIDAS

Deetjen; 92 cjs licores—Mallm N. 10 id cominillos—Orta y Ca. 84|4 vino seco—Devoto; 25 cjs id oporto—Duclos; 3000 id vermouth—C. Pettzer: 100 id cerveza—W. Paatz; 155 id bitters, 8 id cigarros hamburgeses, 3000 frasqueras ginebra fina, 2000 damajuanas id id, 500 id anisado, 1600 fasqueras ginebra—Rocha hos. 20 cjs naipes—Serna y Ca, 6 id cigarros habanos—Degiovanni; 400 id vino de asti, 200 id id de italia—Dagnino; 12 barr id priorato—Kruyer y Ca. 9 canastos platos de loza—Lopez y Ca, 48|4 vino añejo.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Moore; 1 cj nuez noscada—Demarchi: 4 id sanguijuelas, 2 btos jeringas surtidas y frasquitos para desperho—R. Mondelli, 1 cj barniz para muebles—Luders; 5 fds esponjas ordinarias—Demarchi;1 cj capsulas, pasta pectoral Electuario - Galup; 3 id pasta de orozú—Barbieri: 2 id jarabe pagliano—S. y Ayscar; 40 cascos pintura en pasta—Cramwell; 1 cj jeringas, tafetan ingles, frasquitos vacios, cola de pescado, 2 id hilas inglesas, jeringas de goma, píldoras y ungüento de hoiway, bolsas para esponjas, 1 bca cloras hidrosfata 3 onzas joooforato cereso, id de lavanda, 1 cj polvos refrescantes.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Folk; 2 cjs armas y estuches—Bayley; 6 muebles—Sagori;1 piano (Herard)—Schulte; 7 cjs muebles de fierro—Tempeiley: 3 id muebles surtidos—Rollaera; 2 id camas y colchones.

MERCERIA

Luders; 3 cjs merceria surtida—Lippolsn; 8 id jugeteria id—Ebbinghaus; id tubos vidrio—Sieveo; 2 id acordeones finos—Mallm N. 2 id agua de colonia—Shaw, 2 id soperos de cristophel—Storní hos.70 id art para lampistas—F. Guerri; 2 id porcelana surtida—Ebbinghaus; 1 id trampas—Lohmann: 8 id mercerio surtida—J. C. Sanchez; 4 id cintas de paño—Sayory; 2 id art de porcelana—Mondelli; 1 id tiras para billar—Bemberg; 1 merceria surtida—Konig; 1 id trencilio, 4 id merceria sartida—Deandreau; 9 id ceiceria—Laborde; 4 id libros impresos—Luriez: 1 id art para modistas—Krammer: 2 id cubiertos surtidos—Loddé; 15 id perfumeria—Falcon; 2 id cuerdas para guitarra—Challe; 1 id fajae de seda—Rodes H. 15 id perfumeria—Galup hos. 25 id fósforos de cera.

CONFECCIONES

Mallm N. 3 cjs cofecciones y ajuares—J. C. Sanchez; 1 id sacos de casimir, 2 id botines para Sras—Manigot; 1 id sombreros de castor, 1 id id de paja, 1 id botines para Sras, 1 zapatitos, 1 id botines para hombres—S. Colombo; 2 id botines para Sras—Gitardi; 1 id id para hombres—Bemberg; 1 id calzado de Sra—Mantels. 4 id botines para honbre—Touren fils. 2 id calzado surtido—Ferher; 2 traje de casimír para niños—M. Bohm; 1 id camisas medio hilo—C. Peltzer; 2 id id algodon—Mallmann: 3 id id ip—F. Sagory; 4 id sillas de monter—Barbour; 5 id camisas de algodon—Darte G. 2 id sombaeros paja, 3 id trajes para niños y confecciones—Loddé fils; 1 id camisas da algodon, braguas id—G. Falcon, 3 id camiras medio hilo, 5 id sombreros de lana para niños, 1 id id castor—Bonnemason; 5 id ropa hecha surtida.

ARTICUOS INGLESES

Milligan; 3 cjs linó, 9 id brin de hilo crudo, 4 id género para vestido—Drabble; 6 id zaras s, 3 fds listado—Parlane; 7 id zarasas, 2 id coco blauco—Gifford; 7 id id, 5 id género algodon—Brownell; 2 fds arpillera 2 id muselina, 1 id uso domésiieo—Powell; 2 cjs pañuelos de algodon—Giffoad; 3 id bramante—Brownoll; 5 id id, 12 fds lienzo, 6 cjs mantas imitacion vicuña—Mallmann; 14 id género mezcla, id de algodon, 2 id raso id, 2 id medias id, 2 id lustrina asargada, 2 id id id, 4 id brin, 6 cjs zarasas—Firmat; 20 id 5 id pañuelos hilo—Drabble; 5 id art para uso—Horner: 4 id coleta—Barbour; 6 fds lana

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 8

Asuncion—vapor nacional «Taraguy 318 toneladas capitan....á la compañia Rio de la Plata con á Molina Hos. 42 tercios yerba, á Etchegaray y Rocha 157 id id, á F. Yocenger 6 piedras, á Freyer Hos. 44 chiguas cerda 1,001 cueros vacunos secos, a Lances ca. 1,510 id id, á J. S. Mendez 1.983 id id id, 28 atados cueros nutria, 36 chiguas 77 bolsas cerda.—Para Montevideo á la órden 9 cj. cobre.

Liverpool—el 13 de Julio, bergantin holandez «Ida Geertruida» 446 toneladas capitan H. van Maerkerken, á C. S. Shaw ca. con á los mismos 31 cj y 20 cascos ferreteria 35 cuñetes clavos, 10 cascos critaleria, á T. Drysdale ca. 175 atados alambre, 194 id fierro, 1,499 atados flejes, 160 bujes, 5 atados carretillds de mano, 38 cascos y 1 cuñete ferreteria, 400 ollas, 150 braceros, á la órden 50 atados alambre, 50 cuñetes clavos, 91 atades y 80 barras fierro, 50 cascos cristaleria, 25 cuñetes grampas, 250 barras fierro, 130 rollos cabulleria de cananas, á Graham ca. 2 fardos tejidos, 2 id alfombras, á Schlieper ca. 99 y 18 fardos algodones 4 cj lanas, á T. Tomkinson ca. 40 fardos algodones á Brownell ca. 5 cj mercancias á S. P. Bagley ca. 60 cj baldes, 34 cj cristaleria, á V. Casares é hijos 73,230 pizarras, 70 planchas fierro, 50 cuñetes pintura, 374 atados y 3,300 barras fierro, 21 cascos cristaleria 4 id pintura, á V L. y E. Casares 2,250 barras fierro, 100 pares bujes, á A. Demarchi Hos. 6 barricas y 1 cj articulos de botica, á Fusoni Hos. y ca. 1 cj y 1 casco cerveza, 9 fardos mercancias, 4 cj sillas, 170 id hojalata, á Krüger ca 95 canastos loza, á Sr. Davemport 96 id id, á S. Bell é hijo 50 cascos y 8 bocoys id, 748 tados y 821 barras fierro, 770 qujes, 16 cuñetes remaches, 7 cascos y 1 cj ferreteria, á Milligan ca. 172 cj cerveza, á Diable Hos. 34 fardos algodones, á R. S. Carlisle ca. 29 cj hilo, á Barbour ca. 53 id medias, á Soder ca. 1 casco mercancias, 11 ollas, 5 pavas, á S. Hemer ca. 25 fardos tejidos 1 cj cintas, á T. Armestrong 25 cj clavos grandes, á R. y á Schutte 3 cj camas de fierro, á Mantelo ca 26 cascos y 22 cj ferreteria, á Best Hos. 3 bocoys tabaco, á Bates Stokes ca. 10 fardos y 10 cj pavilo é hilo cocer, 5 id ferreteria, á E. M. Powell ca. 300 braceros, 1 casco parrillas 45 rollos cabulleria, 25 atados palas, 5 cj camas de fierro, 8 cascos ferreteria, 16 cj critaleria muestras á varios 2 cj 3 bultos y 1 canasto.

Porto Alegre—el 25 de Setiembre goleta alemana «Nancy 128 toneladas capitan T. Spiesen, á la órden con 80 docenas tablas de cedro.

Nueva-York, y Montevideo el 6 del corriente barca inglesa «Lord Clarendon» 571 toneladas A. W. Lavender, á Juan Shaw con 1 pasagero y 8 cj mercancias, 46 id máquinas y relojes, 470 id sillas, 1 id muebles, á

Dester E. Clapp 1 cj con 1 máquina de coser á Roldan Lanus ca. 48 bultos máquinas de segar, 6 cj palas, á Medesma Hos. 10 fardos tabaco, á E. C. Coll 23 cj mercancias á la órden 72 pares ruedas, 400 cj kerosene, 5 id ferreteria, 2 id mercancias, a C. Borelli ca. 1 fardo estopa.

Tarragona—el 29 de Julio, bergantin goleta austriaco «Giacomina» 260 toneladas capitan A. Tribuscon, a Macias y Monte con 303 pipas 44 1|2 y 74|4 vino tinto, 250 barriles vino de mesa, 360 cj aceite de olivo, 50 pipas aguardiente.

Burdeos el 3 de Agosto, barca francesa «Noemi» 347 tons. cap Aucam, á Sacquemin Hos. y Velar, con—á los mismos—100 cj kirsch, 50 cj bitters, 400 cj agenjo, 400 bord vino, á Etchegaray y Rocha 80 id id, á Bonnemason Ca. 50 id id, á Caride Ca. 100 id id, á la órden 144 id id, á Ry S. Lezica 100 id id, á Devotto Hos. 40 id id, á B. Delfino Ca. 100 id id, 100 cj bitters á S. E. Vieira 100 cj agenjo, á D. Castro Ca. 20 cj cognac, 100 bord vino, á C. Duclos 3500 id id, 9 fdos corchos con 260 kilógs. á Carbone y Lesperon 500 cj liquidos, á Bacqué Girard Ca. 50 cjs cognac, á S. Lalanne 200 cj agenjo, 50 cj licores, 20 cj alberjas, á D. Cramer 10 cj vino tanto, á José Moar 85 id id, 10 cj id blco, á Gonzo de Mana 4 cj id id, 16 cj id tinto, á Juan S. Romero, 16 cj id id, 4 cj id blco, á A. Rocha é hijos 60 casj vinagre, á P. M. Romat 2 cj ropa, 2 cj mercs 2 cj efectos de uso.

Gualeguay, vapor nacional «Entre-Rios» 100 tons cap Natalio Paggi á Paz y Gomensoro, á la órden 79 carneros en pié, 488 esvacs salados, y 10 pasageros.

Rotterdam el 18 de Julio bergantin aleman «Leonia» 330 tons cap C. F. Verssels á Arning y Hütz—con—á los mismos, 102 cj bitters, 250 cj ginebra, á P. Huergo 402 latls, á Leiders Ca. 6 cj mercs á la órden 1,000 cj velas, 200 casj espiritus, 30 id id, 25 cj queso, 2,200 frasqueras, 100 damajs y 400 cj ginebra, 1,550 damjo anisado, 200 cj bitters, 150 bas azúcar, á Pedeflous Ca. 200 id id, á D. C. Kramer 40 cj cerveza, á Boie Hos. 1 cj mtras, 25 cj cristaleria, á Storni Hos. 100 cj id, á B. Delfino Ca. 1000 frasgo y 60 cj ginebra, 25 cj espíritu, á P. Dillemann Ca. 60 cj cigarros, 1 cj mtras.

Montevideo, el 5 del corriente vap. ing. «Saturno» 600 tons cap Magnasco, á Risso Hos. con—á Carlisle Ca. 3 fd lanas, á Barbour Ca. 8 cj mercs á Rathje Ca. 2 cj id, á Wedekind Ca. 49 id, á S. Brownell Ca. 1 cj encomiendas, á C. F. Costa 1 cj id, á P. Zumaran Ca. 1 j id.

Rosario, vapor nacional «Orion» 100 tons cap José Cassinelli; á Torr do y Molero, con á la órden 1 cj espejos, 16 cjs cigarros, 35 cj fdos tabaco, Aloorta Ca. 50 cj pasas, 28 cj cigarros, 2 cj jamones, 1 cj grasa, á Allestorst Ca. 20 fd cs, cabra, 2 fd cs carpincho, 2 Arico cerda, á Jorge Coope 2 cj cerveza, 100 btos yerba, á F. Silva 2 caballos en pié, á S. Alfred 61 pedazos tosino, 20 latas grasa, 1 cj carne de chancho, á Jaime Viera 2 caballos en pié.

Asuncion y Corumbá, vapor nacional «Rio Gualeguay» 75 tons cap José Montagut, á F. E. Nuñez y Hos. con—á Macias y Montes 908 es vaes ceros, 20 bolsas almidon, 117 tercios yerba, á Miguel Vaccaro 92 id id, á R. de la Serna, 108 id id, á A. Caminada 6 btos cer, talado en cueros, al Sr. Caballos 1 paquete mercancias.

Uruguay el 6 del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» 350 tons cap Serganovich, á A. Matti y Piera con, á Ricardo Lamadrid 1 paquete dinero, á Vicente H. Montero 1 cj encomiendas

Rosario vapor nacional «Proveedor» á A. Matti y Piera con á E. Dowse 1 sobre con 112 pesos 75 cs. 1 id con 105-75, 1 id con 96-76; á David Bruce 1 paquete con 359-40; á L. B. Orant 1 cj encomiendas; á Banco Argentino 2 cj id; á D. O. Gowland 1 paquete id; á C. N. Hunltreyo 1 id id; á R. Lamadrid 1 id id; á J. Miller 1 id id, á Benelo Borda 1 bulto id, P. Caltroni 1 bto. id (Tígre.)

Liverpool el 9 de agosta, barca noruega «Lynet» 83 tons, cap. P. Olsen, á Shacce hs. con—á los ismos 8 cj cobre, 10 cj hojalata, 20 cuñetes clavos, 70 cj municion, 22 tichos de fierro, 1 cj ferreteria, á J. C. Thompson y Ca. 100 rollos babulleria, á Salas y Ca. 62 cj ferreteria, 1 fdo. lanas, á Bemberg y Ca. 1 cj ferreteria, á la Orden 63 cj 5 cosf. y 16 bto, equinaria, 1 atado y 210 piezas id, 5311 ladrillos para fuegs, 208 tejas, 1050 ladrillos para posos, 2 cascos arcilla, 25 canastos loza, 34 planchas, 177 atados y 847 barras fierro, 101 tonelada carbon, cuñetes clavos, 23 id, 1 cj y 20 barricas pintura, 100 id, 50 cj municion, 100 cj cognac, 1 id agua mineral, 100 id hojalata, 15 id mercancias, 13 tubos de vapor, 3 id id, 2 cj válvulas, 1 bomba de aire, 9 bultos mercans. 1 armazon, 20 cj ferreteria, 159 cj y 20 btos fierro galvanizado, 506 atados flejes, 200 bujes, 300 tamb. aceite, 95 bultos cabulleria, 700 bolsas arroz, á M. Migan y Ca. 180 cj cerveza, 19 barricas azufre, á J. Cheny y Ca. 151 cj whisky, á Glover y Ca. 19 fardos papel de imprenta, á S. G. Bayley 4 cj encarados, á Drysdale y Ca. 250 ollas, 3551 atados flejes, 40 cj fierro galvanizado, 160 bujes, 150 bracaros, 46 btos cabulleria, 14 canastos 17 cascos cristaleria 9 casf. 15 cj ferreteria, 10 cj ladrillos de fuego, 2060 barras y 909 atados fierro, á Pini y Roncoroni hs. 31 bocoyo cristaleria, á A. W. Rooke 20 cj jabon, á E. Brandes y Ca. 9 fdos frasadas, 4 cj medias, á S. Glomer y Ca. 17 cj medias, 2 id mercancias, 4 id cristaleria, á Barbocer y Ca. 3 cj medias, á Konger, y Ca. 20 canastos loza, á U. Casares é hijo 50 toneladas carbon, 20 id cal, á G. Batt é hijo 300 ollas, 567 barras y 450 atados fierro, J. Braott y Ca. 20 toneladas sal de roca, 170 cj azufre en polvo, 10 tambores acido carbónico, 2 cajones 2 atodos instrumentos de agricultura, 1 lanza, á L. B. Hale y compañia cincuenta atados palas

SALIDA DIA—8

Montevideo, vad oriental «Rio Uruguay»
id id nacional «Taraguy»
Tarragona, bca Nacl «Esemplare»
Burdeos, id francesa «Corduan»
Nueva York, Bergt. Gta. americanó Susan E. Woorkees.
Hamburgo, Gta. alemana Marco polo.
Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Curumbá.
Havre, Bca. francesa «Mansart.»
Lóndres y Amberes, vapor inglóe «Ariadne».
Bca. Italiana.
A la vista un buque.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 8

Uruguay vap. orient. «Rio Uruguay.»
Montevideo id brasilero «Corumbá.»
Rosario id nacl. «Cisne.»

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mañana para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Sábado para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»
Agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Aviso—El Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor invita á reunion general de accionistas para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde en el local de esta agencia, para dar cuenta de los motivos de la suspension del gerente de la compañia.

Los Sres. accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, Octubre 1º de 1872.
N3049-o5 p8 — El Secretario

—

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»
Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3105-o8-p3

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale el miércoles 9 de Octubre, recibe carga y pasageros.
Pasajes de cámara ps. fts. 16.
« proa « « 8
—Para Asuncion—Vapor «Venezia» Sale el Juéves 10 del corriente, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Paez y Gomensoro Rivadavia 41

—

—COMPAÑIA de navegacion á vapor y Rio de la Plata—Vapor nacional «Taraguy» Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el viérnes 11 del corriente—Admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia, calle de Cuyo núm. 24. N3128 P C

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

66 Funcion de la temporada para el Juéves 10 de Octubre
La ópera en 4 actos:
RUY BLAS

Avisos

Se vende La casa calle Maipú 304 y 306 esquina Paraguay núm. 122, en el almacen de abajo darán razon. 3131-o9 p3

Cocinera con cama y con buenas recomendaciones se precisa en la calle de Belgrano 365. 3132-o9 p3

Gran liquidacion del antiguo y conocido Bazar Italiano de Amoretti é hijos; calle Florida 81, 83 y 85—A precios de factura. 3146-o9 p7

Mucama Se necesita una Belgrano núm. 409. 3124-o8 p4

Cocinera Se necesita Cochabamba núm. 80. 3009-o3 p5

Piedras para vereda á 34 y 36 s vara—Por mas pormenores dirigirse calle Potosi 108. 3003-o2 p9

Cocinera En la calle del Perú 313; se necesita una cocinera. 3111-s8 p3.

Pone-pliego Se necesita uno en la imprenta de la «Opinion» 143 San Martin, que sepa su oficio.

Se alquilan dos piezas amuebladas, Parque 82, altos. 3123-o8 p4

En 550 $ Se alquila la casita calle del Temple núm. 130. 3097-o6 p3

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Tilbury americano de cuatro ruedas y en buen uso se compra Cangallo 51. 3147-o8 p3

El Dr. D. Eusebio Ocampo ha abierto su estudio de abogado en la calle de Potosi núm. 93 (altos). 3086-o6 p3.

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca, vasca española, ocurran calle Cerrito núm. 320. 3087-o6 p3

Al comercio Rubio y Foley han mudado su escritorio á la calle de Cangallo núm. 40. 3095-o6 p3

Gowland y Roseti Corredores, tienen órdenes para la compra de casas y terrenos, Escritorio San Martin 115. 3073-o5 p15

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 2913-s27 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

El depósito y escritorio de la fábrica de Juan Mañé que existia en la calle de Potosi núm. 277, se ha trasladado á la de Rivadavia núm. 296, entre Buen Orden y Lima. 3106-o8 p3

Lindo terreno Se vende ó se alquila la casa calle de Córdoba núm. 130; tiene 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo y 12 cuartos de alquiler. 3107-o8 p3

Se alquila La esquina Florida y Cuyo, propia para un establecimiento de lujo—Por mas pormenores ocurrir á la fotografia de Aldanondo, Florida 129. 3079-o6 p3

Semple Stanfield y Ca. EN LIQUIDACION—Juan Watto el apoderado tiene su escritorio en la calle Potosi núm. 171, casa de los señores Llama y Ca. 3072-o5 p10

Pizarras para techo, en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo, allí mismo hay quien las coloque garanteiendo hacer bien su trabajo. 2912-s27 p10

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos). N1286—jn26p90

Esteras de la India blancas y de colores—anchas de una yarda, de yarda y tercia y de yarda y media á 8, 10 y 12 $ la vara; en la tienda de Pereda, calle Belgrano núm. 257. 3084-o6 p3

Se ofrece Un cocinero italiano con buenas recomendaciones, el que lo necesite puede dirigir una cartita al Monte Grande á don Vincenso Batallini que en el acto será atendido—Chacra núm 13 propiedad de un inglés. 3109-o8 p3

Liceo Bonaerense 207 Parque 207—En este establecimiento se dan clases de 8 de la mañana á 3 de la tarde y de 6 á 10 de la noche—Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos. El Director.
3110-o8 p3 — Cáceres y Garcia.

Goleta alemana «NANCY» procedente de Porto Alegre. Hallándose abierto el rejistro de descarga de este buque, se ruega á los interesados saquen sus permisos y manden sus órdenes para la mas pronta descarga de casa de sus consignatarios—48 Piedras—48.
3134-o9 p5 — Ledesma Hnos.

Se alquila por un precio sumamente módico, la central y lindisima casa calle Cangallo núm. 217; es propia para cualquier negocio, pero especialmente para hotel, que era lo que tenia.
Para tratar ocurrir al lado núm. 215, ó á la calle de Piedad núm. 271. 3119-o8 p3

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Se alquila Un hermoso corralon para una tropa de carros, con 60 pesebres y todo lo necesario, sito en el bajo de Colon entre las calles de Estados-Unidos y Europa—Para tratar al lado esquina de Estados Unidos. 2914-s27 p10

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 — Corredor de Bolsa.

Instruccion mercantil
Escritura caligráfica rápida, elegante y de formas variadas, teoria y práctica de teneduria de libros en sus distintas ramificaciones, aritmética práctica comercial, esencialmente, ortografia etc.—Santiago del Estero 85, profesor Rocha. 3083-o6 p8

Club Los Negros Se cita á los señores sócios á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el mártes 8 del corriente á las 7 1|2 de la noche.
Teniendo que tratar asuntos de importancia se recomienda la asistencia.
3094-o6 p2 — La Comision.

Baños públicos del gran Hotel Argentino—Se avisa al público que los baños de dicho establecimiento, están de nuevo abiertos á la disposicion de sus favorecedores para toda la estacion.
Las horas y los precios son siempre los de costumbre. 3087-o6 p5

Aviso notable Se alquila una casa con muchas habitaciones y á mas un salon grande, pisos de madera y algibe, situada en terreno alto al norte de esta ciudad, en la calle de Garantias núm. 258, entre las de Santa-Fé y Arenales. Su alquiler es módico; para tratar ocúrrase á la calle de San Martin núm. 71. 3078 o6 p3

Comision As corrientes
En la secretaria de esta comision se reciben propuestas para la obra de mano hasta el 10 del presente. Los planos están á disposicion de los interesados de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Octubre 3 de 1872.—Matias F. Eurasquin, secretario. o4 3046 p7

Notable publicacion La guia de todos los tramways de la ciudad de Buenos Aires se vende á 2 pesos m/c en los siguientes puntos:
Calle de Rivadavia núm. 15, 511 ½, 583, 647; Perú 123, Bolivar 105, Piedad 55, Potosi 403, Paseo de Julio 8, Florida 115 1|2, San Martin 92 1|2. 3118-o8 p8

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense—La Comision Directiva de la compañia, convoca á los señores accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el 26 de Octubre á las 7 de la noche, en la Bolsa de Comercio.
El Gerente F. F. Cecchi — El Presidente Jayme Llavallol.
3092-o6 p20

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones para corral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.
Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Banco Hipotecario Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A y B pasado cuyo término ocurrirán en la multa designada en el artícul 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
3068-o5 p8 — José M. la Fuente—Secretario

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática, aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Juzgado de Paz DE LOBOS Por disposicion de este Juzgado de Paz de Lobos, se cita, llama y emplaza á don Luis Arcarclini, para que en el término de doce dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda interpuesta por don Pedro Gilardoni, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Lobos Setiembre 27 de 1872.
2958-s29 p12 — Casimiro Villamayor.

Profesor de música José Gil y Navarro, profesor normal de instruccion primaria y maestro de música en el real conservatorio de Madrid, é inventor de un nuevo sistema de notacion musical, da lecciones á domicilio de solfeo, canto y piano, y de instruccion elemental y superior, utilizando procedimientos suyos que facilitan y perfeccionan el estudio de ambos ramos, garantiendo una rápida enseñanza; calle del Parque núm 174. 2965-s29 p15

Atencion barraqueros y dueños de corralones de madera, carbon, tejas, etc.—Se alquila un hermoso corralon muy central formando esquina entre las calles de Lima y Europa. Este corralon está bien cercado; tiene esquina para negocio y casa de familia; el todo se compone de 80 varas frente á la calle de Lima y 75 á la de Europa. Para tratar ocurran los interesados á la calle de Salta 326. p15 o4 3045

Vinos de Oporto!! Legítimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.
En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.
3011-o3 p30 — N. O. Alvero

Comision de Salubridad de San Ignacio—Se hace presente á todos los que tienen casas de inquilinato ó conventillos, bodegones y fondas, la obligacion en que están de blanquear (asear) sus respectivas casas en el mes de Octubre á Noviembre de cada año, segun lo dispone el art. 8º de la ordenanza municipal sobre dichas casas. Y para que no aleguen ignorancia se les previene por este aviso—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872—Juan M. Carrega, presidente. S. G. Armstrong.
2918-s27 p20 — Secretario.

Concurso Napp Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga, Juez Comisario del concurso formado á don Ricardo Napp, se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á la una, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Oficina Perú 117 1|2—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
Eugenio Blanco.
3138-o9 p3 — Escribano secretario.

Concurso Catelin Por disposicion de D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso de don Antonio Catelin, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 9 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos presentados contra el concurso, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
Manuel Terry.
3127-o8 p3 — Perú 139.

A D. Rómulo Finochio
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan F. Barra, se cita, llama y emplaza á don Rómulo Finochio, para que dentro del término de seis dias comparezca á espedirse en un traslado que se le ha conferido ante su señoria y por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho sino lo efectúa—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872.
Manuel Terry.
2126-o8 p3 — Perú 139.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
Natalio A. Ponce.
3018o3p-30 — Escribano público.

Herederos ó acreedores de don Pedro Echenaguecia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenaguecia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
3066-o4 p30 — Nemecio Zanoletti.

A D. Pablo Luquet Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Pedro Luquet, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por ante el jusgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre clasificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia sino comparece—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872.
Angel Julio Blanco.
3028-o3 p6 — Perú 120.

Comision de aguas corrientes—Necesitando esta comision materiales de albañileria, carpinteria y herreria, se reciben propuestas en la secretaria calle Bolivar 106 hasta el 10 del presente mes.
Las personas que quieran hacerlas pueden ocurrir á las oficinas de la secretaria, de 12 á 4 de la tarde á enterarse de la calidad y cantidad de los materiales—Buenos Aires, 1º de Octubre de 1872.
Matias F. Erausquin—Secretario.
3004-o2 p10

Herederos O ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872.
Manuel A. Victorica.
N2774-s21 p30 — Escribano Secretario.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.
Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
L. M. Gonsalez.
Escribano Secretario.

River Plate Pressure Meat Preserving Company (limited)—Se llama á propuestas para la fabricacion de un millon de ladrillos en la estancia Ropicuá, departamento de Paisandú (B. O.)
Los interesados pueden ver las condiciones de contrato etc. en la estancia misma ó en casa del señor Newman, calle Soriano número 100, á quien las propuestas deben entregarse en el dia 16 del corriente.
No se compromete á aceptar ni la mas baja ni ninguna propuesta. 3125-o8 p3

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año a las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de egidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.
Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Cármen de Areco, Octubre 10 de 1872.
Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 — Secretario Municipal.

La persona que pueda certificar su competencia en trabajos estadisticos de primera clase, encontrará una ocupacion lucrativa ocurriendo al escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 65. Es escusado se presente nadie que no tenga práctica en este género de trabajos y que no pueda demostrar su capacidad para llevarlos á cabo con toda la minuciosidad, contraccion y exactitud que ellos requieren. 3116-o5 p6

Oficina de patentes No siendo necesario una clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que les corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentran comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley les asigna, en el plazo de quince dias contados desde esta fecha hasta el 9 de Octubre próximo—Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1872. N2842-s25-15

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Tieser y Ca., retirándose el socio comanditario don Enrique Diekelmann, y quedando don Guillermo Tieser con el activo y pasivo de la casa—Buenos Aires, Octubre 7 de 1872.
Enrique Diekelmann.
Guillermo Tieser.

PARTICIPO al mismo tiempo que continuaré los negocios de la estinguida sociedad, bajo la misma firma y por mi sola cuenta. Buenos Aires, Octubre 7 de 1872.
3149-o9 p1 — Guillermo Tieser.

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento de este, que con esta fecha deja de ser nuestro sócio, de comun acuerdo, don Julio B. Amadeo, quedando el activo y pasivo al cargo esclusivo de los señores Ruiz & Ratto.
Eloy Ruiz—Julio B. Amadeo—
3140-o9 p3 — Silvestre Ratto.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio en general, que desde esta fecha la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ruiz, Ratto & Amadeo, seguirá con la sola firma de Ruiz y Ratto.
Eloy Ruiz.
3141-o9 p3 — Silvestre Ratto.

Al comercio Con motivo de la muerte de don José Hueyo ha quedado liquidada con esta fecha la sociedad civil y comercial que giraba en esta plaza bajo la denominacion de José Hueyo y Hnos. La casa de comercio calle de Rivadavia esquina de Buen Orden, asi como los créditos activos y pasivos de la sociedad comercial, quedan á cargo esclusivo de don Belisario Hueyo—Buenos Aires, Octubre 1º de 1872.
Celestina A. de Hueyo.
3014-o3 p15 — Belisario Hueyo.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, la casa de comercio que antes giraba bajo la denominacion de José Hueyo y Hno. lo hará en adelante bajo mi solo nombre—Buenos Aires, Octubre 1º de 1872.
3015-o3 p15 — Belisario Hueyo.

Al público He contratado al señor D. José Monguillot, el café restaurant nombrado «Guillermo Tell», sito en la calle Maipú núm. 149, por el término de 27 meses de la fecha, y al fin de los cuales quedaré propietaria de todos sus muebles; por tanto, aviso á los acreedores que pueda tener el señor Monguillot, para que se presenten en el término de tres dias y hagan efectivo su cobro en contra de dicho señor—Buenos Aires, Octubre 1º de 1872.
3099-o6 p3 — René Adele Gury.

OTRO

Aviso al público que he alquilado á Da. René Adele Gury, el café restaurant nombrado Guillermo Tell, calle Maipú núm. 149, por 27 meses, quedando ella propietaria de dicho establecimiento.
3100-o6 p3 — J. Monguillot.

Aviso al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que don Leon Amespil ha vendido á su hermano Martin el almacen de suelas q tenia comprado á la razon social viuda de Malgor y Lalanne y á los acreedores del finado D. Bautista Malgor, situado en la calle Rivadavia núms. 397, 399, 401 y 403, quedando á cargo de don Martin Amespil el activo y pasivo que consta tanto en el concordato celebrado con los acreedores como en los demás documentos referentes á la testamentaria de dicho finado—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1872. Leon Amespil.
3403-o6 p8 — Martin Amespil.

En consecuencia del aviso que precede, tenemos el honor de participar al público en general y á nuestras relaciones en particular, que habiendo formado una sociedad en comandita con nuestro padre y tio don Martin Amespil para la continuacion del negocio citado mas arriba, seguiremos atendiendo en debida forma á todas las relaciones que quieran ocuparnos y favorecernos con su confianza, siendo nuestra razon social—
A. Amespil y A. Lagarde.
3104-o6 p8

PATENTES MUNICIPALES

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros, que el 15 del corriente vence el último plazo que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Octubre 1º de 1872. o2 p12

AGUAS MINERALES

naturales, acidulas y gascosas de Saint-Galmier (FRANCIA)

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.
Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3047p30

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empresas referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
pte — Cangallo 57 á 63.

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, an« te V. S. en la mejor forma digo: Que ha« biendo pagado á todos mis acreedores, co« mo consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabi« litacion con arreglo al articulo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. su« plico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspon« diente vista al Sindico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me pon« ga en posesion de los bienes, libros y pa« peles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rea« bilitacion. Es justicia etc—Escobar — B « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872
Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

Edicto El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en el incidente promovido á nombre de la testamentaria del finado D. Cipriano Bardy en rebeldia de Da. Maria Jaujon sobre manifestacion de bienes, pronunció la sentencia que se transcribe:—Y vistos los presentes autos seguidos por el albacea testamentario de D. Cipriano Bardy contra la esposa de este Da. Maria Jaujon sobre ocultacion de bienes y resultando, primero, que Da. Maria Jaujon se negó abiertamente á hacer la manifestacion jurada de bienes sobre lo que fué intimada en los autos principales, segundo: que en vista de ello y de lo consignado en el escrito de fojas 3, se confirió vista al Ministerio de Menores á fojas 4, negándose la viuda á firmar aquella como se vé por la diligencia á la vuelta de la misma foja, habiendo solicitado el ministerio de menores se abriese un término provatorio á lo que defirió el Juzgado por auto de f7. vta habiéndose declarado rebeldes á la demanda por auto de f 6 vuelta y considerado, primera que por las declaraciones de D. Jose Giani á fojas 37 y Don Luis Levaseur á f 37 velta se constaba que Doña Maria Jaujon tenia fondos en su poder pertenecientes á la testamentaria; y por la del último que era una fuerte suma sin espresar la cantidad, debiendo estarse por consiguiente á las constancias de autos: Segundo; que las posiciones dadas por absueltas en rebeldia de Da. Maria Jaujon no obstante el llamamiento hecho en diferentes ocasiones por edictos los que justifican los diarios corrientes á f 21, 22, 26 y 27, y cuyas posiciones es encuentran á fojas 32, las que con arreglo á lo dispuesto en la ley 1, tit. 7 libro 4º R. C. justifican el hecho denunciando: Tercero: que aun prescindiendo de estas consideraciones siendo notorio el viaje hecho por la viuda á Europa es evidente tambien que el demanda gastos de consideracion y no contando con otros bienes que los ocultados, viene á corroborarse la importancia de la ocultacion, y cuarto finalmente que al liquidarse la testamentaria de Viotty fueron depositados á nombre de Bardy segun resulta de la liquidacion levantada por el contador D. Dalmiro Huergo mas de catorce mil y pico de fuertes que se inscribieron á nombre de la testamentaria de Bardy existia un depósito de cinco mil doscientos treinta y nueve pesos de igual moneda ó sean ciento treinta mil novecientos setenta y cinco pesos moneda corriente fojas 399 vuelta planilla letra D de los autos agregados y los que han desaparecido del Banco de Lóndres por no hallarse inscriptos á nombre de Bardy y si al de su esposa Doña Maria Jaujon Por estos fundamentos fallo declarando que la espresada Doña Maria Jaujon es responsable para con la testamentaria de su esposo. D. Cipriano Bardy de la espresada, la que imputará al heber que le corresponda en la liquidacion que se practique, con mas los costos y costas de este juicio con arreglo á ló dispuesto por la ley 8, tit. 22, partida 3ª Por esta mi sentencia definitivamente juzgada asi lo pronunció, mandó y firmó en Buenos Aires á diez y seis de Agosto de mil ochocientos setenta y dos—Jorje Echeverria.
Cuya sentencia se publicará por cinco dias contados desde la publicacion del presente en dos diarios pues asi lo acordó SS. á escrito presentado por D. Pedro Dias de Vivar á nombre de su hermano D. Rómulo Diaz de Vivar albacea testamentario de Don Cipriano Bardy los cuales tramitan por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda á la que está abscripto el que suscribe, Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872.
Leandro Garcia.
3040-o4 5p. — Escribano público.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

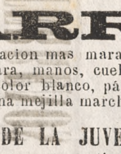
Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!
Cura de todas las imperfecciones del cutis.
El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas de



BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.
Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está
Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad
La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.
Agentes—A. Demarchi Hnos.
Encargado de la venta.
N2459-s7 p30 — P. M. Coll.

LA ESMERALDA

Uno de los mejores establecimiento de campo en el Estado Oriental.
Se vende por órden de sus dueños en un precio sumamente bajo.
He aquí algunos detalles acerca de su situacion, dimensiones, edificios, contenido, etc.
El establecimiento está situado en el Departamento de Mercedes y comprende dos y media suertes de estancia, bañándolo varios arroyos y cañadas de aguadas permanente, entre ellos los arroyos Sarandí, Biscocho y Palmitas. Está ligado á Mercedes por un camino carretero de seis leguas, y será atravesado en poco tiempo por el ferro-carril que deberá unir Mercedss y Fray Ventos con Montevideo.
La estancia principal se compone de diez piezas nuevas de material, dos ranchos, galpones, tres corrales ñandubay para hacienda vacuna, corrales de pino para ovejas, una hermosa quinta con árboles frutales de todas clases, y árboles de adorno, y e tensa chacra, todo cercado de alambre y ñandubay.
Hay además:
5 puestos de material, techo de ripia, de dos piezas grandes cada una.
3 puestos de palo á pique y techo de paja.
Herramientas y útiles de labranza de toda especie.
Una graseria completa con cilindro á vapor, y tres tinas en perfecto estado, con capacidad para faenar 300 capones por dia.
Quince mil (15,000) ovejas mestizas finas de 1ª calidad—su lana ha obtenido siempre el mas alto precio.
100 cien vacas tamberas.
250 doscientas cincuenta yeguas mansas de cria.
100 cien cerdos meztizos ingleses.
30 treinta caballos, entre ellos muchos de tiro.
2 dos carros de caballos con arreos.
2 dos carretas.
12 doce bueyes.
1 un break con arreos y cuatro caballos volanteros de cuatro ruedas y para seis personas.
Si no hubieran interesados por el todo se venderá el establecimiento en dos secciones.
Para tratar: Escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca.—Cangallo 57 y 65.

El Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consultas. Maipú 104 (altos). 2941-s28 p30

HELADOS

EN EL CAFE DE CATALANES
3136-o9 p10

BATONES

Se han recibido nuevamente de las siguientes clases.
De percal con volado á 120 $.
De id con tiras pompadur 150 $.
De id blancos de brillantina, voladitos 140 $—Tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206.
3148-o9 p3

DISTRIBUIDORES

Se necesitan en esta imprenta.

OPORTO, JEREZ,

MARRASQUINO,

Vino de Mendoza

B. Mitre y Vedia y Ca. acaban de recibir una gran partida de lo mas rico que haya llegado hasta hoy á esta plaza. Precios módicos, garantido de lo mejor, Cangallo 57 á 65.
3063-o5 p6

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 65

El jueves 10 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, empezaremos la venta de una gran cantidad de muebles y artículos útiles para toda casa de familia, cuyo pormenor damos en parte:
Camas de caoba, fierro y madera negra, roperos, aparadores, bibliotecas, rinconeras, sillas, sillones, juegos de sala de reps y otros, mesas de comedor, id de centro, id de noche con mármol, sillones de hamaca, cómodas, lavatorios, cortinados y galerias, arañas para gas, picos para id, alfombras, adornos, revolvers, escopetas, carabinas, floretes, sillas de montar y una infinidad de articulos que estarán á la vista de los concurrentes. N3121pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
En el pueblo de San Martin
Importante remate de 6 manzanas de terreno
El domingo 27 de Octubre á las dos en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado procederemos á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, de 6 manzanas de terreno situadas en el pueblo de San Martin de propiedad de la testamentaria de D. Paulino Benza—El terreno está situado en buena posicion, muy central, son terrenos altos, tiene un edificio en material con azotea compuesto de 2 piezas, cocina y demás oficinas etc, et.
El todo está tasado en 81,000 $ m|c., advirtiendo que no podremos aceptar postura inferior á las ⅔ partes de la tasacion que importa 54,000 $ m|c.
Escusado es prevenir que la tasacion es muy baja y que los titulos de propiedad son inmejorables. Por mayores informes recurrir á nuertro escritorio, calle Cangallo 57 á 63. N2927pc

Pablo Gowland

Remate importante
¡Ojo capitalistas!
De la casa antigua, calle Paraguay nº 48, entre San Martin y Reconquista, con dos frentes, á dos y media cuadras del Retiro, 10¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barraca del Sr. Fragueiro, donde se van á construir los nuevos depósitos de Aduana, segun contrato celebrado por el Sr. D. Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra del Bajo de las Catalinas, ó Bateria vieja; paraje donde van á construir los diques proyectados para la formacion del Puerto, segun planos del ingeniero Sr. Bateman.
Esta propiedad es de mucha importancia, por tener dos frentes, y puede dividirse en dos fracciones, uno con frente al Norte calle Paraguay y el otro con frente al Sud á la calle nueva empedrada, esta propiedad segun escrituras tiene 10 1|2 varas de frente por 70, siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió á la calle nueva,
Dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.
Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824.
Mas informes Defensa 114. N2730-pc

POR EL MISMO
Del almacen de comestibles y bebidas loza y cristales, calle de Bolivar y Chile
El jueves 10 del corriente á las 12 se rematará todo el surtido de dicho almacen:
Un variado surtido de loza y cristales, licores, vino Jerez, oporto, champagne, asticognac, cerveza té, yerba, azúcar, arroz, pimienta, kerosene, garbanzos, almidon, vino en cascos, porotos, fariña, pimenton, encurtidos, mostaza, sal en tarros, ginebra, canela molida, café, dulce, queso de variae clases, fideos, pasas, frutas en conserva, y otros articulos que seria largo detallar. 3044pc

POR EL MISMO
En la Barraca de Maza, calle Colon entre Europa y Comercio
De 800 barricas azúcar refinada
El viernes 11 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contade por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Zavaleta y en el estado en que se hallen:
800 barricas azúcar refinada introducidas en la barca francesa «Etincelli» procedente del Havre y venidas á la consignacion de los señores Mareni y Ca. N3093pc

POR LOS MISMOS
De terrenos de gran porvenir
El domingo 13 del corriente á las 4 en punto se rematará por órden de su dueño, varios lotes de terrenos, situados en la calle «General Brown», lindando calle en medio con la quinta que fué del Sr. Brittain, hoy del Sr. Krable, los licitadores pueden tomar el tramway que baja por la calle de Bolivar que pasa por dichos terrenos. Prevenimos que el adoquinado llegará pronto á estos terrenos.
Por mas informes Defensa 114. N3130pc

Machado Ferrer y Ca.

De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
El miércoles 9 de Octubre á las 11½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino francés en cajones, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, ginebra holandesa y de otras clases, Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de Oporto legitimo garantido. N2030pc
A mas—100 cajas vino oporto 1ª clase.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)
Tienda, merceria, sastreria y roperia
A 5, 6 y 7 meses
Por cuenta de varios
El viernes 11 y sábado 12 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias, para dichos ramos cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Géneros para vestidos lindos gustos y ricas clases, ropa hecha para hombres, señoras y niños, yaconás, percal francés, casimires y paños finos de la estacion, lienzos, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, M B L N L núm. 1816—1 cajon conteniendo 18 docenas botines para hombre de muy rica clase, 1 cajon camisas. N3129pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡Especial!
Mercaderias generales en la casa de comercio de los señores
DARTÉ Y GERBE
Victoria núm. 93 y 95
El martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 ½ en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses.
Factura especial hecha en Europa por una persona inteligente para vender en remate en esta plaza. Altas novedades introducidos por los buques «Savoie», «Volta», «Ebro» y otros.
El notable surtido que presentaremos es todo nuevo y variado, son todas mercaderias que recien se desembarcan no conocidas por los marchantes de la casa vendedora.
Averias—11 cajones géneros de vestido, 3 idem tul, 2 id cintas de seda, 4 id flores, 2 id bordados, 8 id casimires, 6 id camisas, 4 id merceria.
El detalle despues.

POR LOS MISMOS
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la Aduana vieja, depósito de Martinez
El viernes 11 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado.
250 barricas azúcar refinada.

Manuel de la Serna

Semanal
Gran surtido de efectos de bazar
En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá
Los martes, miércoles y viernes á las 7½ de la noche.
Gran surtido de porcelana, juegos completos para servicio de mesa de electro-plata, id para té, aceiteras de 4 á 6 frascos, bandejas, dulceras, mantequeras, adornos, cubiertos, tazas finas, juegos de lavatorio, floreros, cristales, baules, balijas, sacos de noche, catres á la crimea, brazos, faroles y bombas para gas, cuchillos cabo de marfil, jardineras lindos gustos, mesitas para sala, id para jardin, adornos para estufas, galletitas, habanos, chocolate, vinos, ciruelas, varias alhajas, mantas bordadas de la India, platos de goma, cajitas de fierro, articulos como para uso de familia, juegos de mantel y servilletas de hilo y juguetes.
Enseguida—Liquidacion, 8 arneses para uno y dos caballos, 25 sillas inglesas para montar á caballo para hombres, niños y señoras y una gran cantidad de efectos de novedad que estarán á la vista. N3102pc

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170
Hoy miércoles 9 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y sin retirar lote un completo surtido de comestibles y bebidas que en parte es como sigue:
Varias partidas fideos de Génova, id de Nápoles, una partida castañas secas en bolsas, una id en barricas, una id almendras con cáscaras, una id nueces, una id arroz glacé superior, azúcar, yerba, una partida pimenton, bolsas anis en grano, id de alucema, vino blanco en cascos, id en bordalesas francés, vino de Asty en botellas, id Burdeos, quesos parmesanos, id de patigras, id tafí, id inglés, id de chiavard, pitos italianos, una partida vino de Sicilia, betun, cigarros italianos, id bresagos, id del Paraguay, vino vermouth, Fernet en botellas, canastos vacios, tarros tapioca, cajones ciruelas, un cajon botellas blancas para agua y muchas otras cosas que estarán á la vista en el acto de la venta.
Enseguida—Por órden de una casa introductora, 50 barricas castañas secas. N3139pc

Pablo Escalante

De muebles y alhajas y otros objetos
En su casa San Martin 138.
El miércoles 9 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados cuyo pormenor en parte detallamos:
Sillas imitacion jacarandá, sofaes, roperos, cómodas, aparadores, escritorios, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas para comedor é infinidad de muebles.
Al mismo tiempo—Venderemos porcion de alhajas, como ser: relojes remontoir de oro id de plata, medios aderezos, carabanas, lapiceros, juegos de botones para puños, relicarios, copas de plata, cubiertos &. &. é infinidad de vinos finos y otros objetos que no detallamos por su estension. 3041pc

José M. la Fuente.

REMATE JUDICIAL
Dos lindas casas centrales
Una en la calle *Moreno* núm. 337 con 11 varas 50 centésimos de frente al Sud por 44 varas de fondo al Norte, dos martillos á su favor y otro en contra, 7 piezas, 3 patios, oficinas necesarias. Tasacion 366,207 $ 54 centésimos.
La otra en la calle *Santiago del Estero* número 84 con 11 varas 10 centésimos de frente al Oeste, por 18 varas 50 centésimos de fondo, 2 patios, 4 piezas y oficinas necesarias. Tasacion 140,085 $ 79 centésimos.
El domingo 13 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematarán dichas casas pertenecientes á D. Vicente Letamendi y por órdel del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
El remate dará principio por la casa calle Santiago del Estero y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.
Estas casas son nuevas, de elegante construccion y muy centrales. N2944-s28p14

REMATE POR Martin R. Gonzalez

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, dos casas sitas en la calle de Pavon, núm. 100 y 102, perteneciente á D. Federico J. Olivencia, cuyo terreno consta en su totalidad de 14 metros 72 centimetros de frente al Norte por 45 metros de fonde, tasado todo en 280,088 $ 90 céntimos.
No admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes—Por mas informes Florida núm. 185. N2989-o1p13

Federico Julio Miró.

Remate semi-judicial
Muy importante
De la magnifica esquina de gran porvenir, calle de Garantias esquina á Juncal, á solo una cuadra del mercado 6 de Junio (Hueco de Cabezitas), á solo una cuadra del tramway, calle Montevideo, 2 al de Paraná y otra al de Santa-Fé hoy en construccion, la entrada de todo el comercio del Norte, por órden de quien corresponda y autorizacion judicial. Alerta! La mejor especulacion por su gran porvenir—Venta segura y forzosa al mejor precio por lo que dén.
El domingo 13 del corriente Octubre á las 1 ½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate por lo que dén, en terreno que mide 22 ½ varas de frente á la calle de Garantias por 35 varas de frente á la calle de Juncal, con vista á la Plaza 6 de Junio, ensanchando hasta tener en el fondo 26 ½ varas de ancho.
La situacion topográfica de esta gran propiedad, y el gran seguro porvenir que la espera por estar entre medio de 3 tramways y otro que pronto se hará me escusan de toda recomendacion, solo diré que la venta se efectuará á todo evento.
La tasacion muy vieja de esta propiedad solo alcanza á la baja suma de 165,750 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 110,500 $ precio tan sumamente bajo que parece increible y que es la base para la venta de esta propiedad que solo queda á 15 varas del gran boulevard del Callao y una cuadra de la calle Santa-Fé, donde se está construyendo el tramway á Belgrano. Esto no necesita comentarios y solo pido exactitud en la hora. Titulos de lo mejor, mas datos Maypú núm. 99. N2996pc

POR EL MISMO
Remate extrajudicial
Importantisimo para los especuladores:
De la gran finca vieja, calle de Solis número 137, 137 ½ 139 y 139 ½, entre las calles de Belgrano y Venezuela, á 1 sola cuadra de la capilla italiana ó sea la quinta de Guido: con tres tramways, con 32 varas de frente, por 30 varas de fondo, ½ á tres meses siguientes—Ojo!
El domingo 13 de Octubre, á las 3 de la tarde se ha de vender en público remate quemando la gran finca vieja en el barrio mas lindo y poblado, calle ancha y empedrada, con gas y aguas corrientes, el mercado cerca. Edificada en terreno que mide 32 varas de frente al Este, por 30 varas de fondo, con todos los materiales que contiene, el que se puede fraccionar en lotes al gusto del comprador con 8 varas de frente y 30 de fondo ó bien en un solo lote. La tasacion baja y vieja solo alcanza sus ⅔ partes al precio de 240 mil pesos ó sean 60,000 $ m/c cada lote, precio muy bajo y al alcance de los pobres si se tiene presente el valor que hoy tienen los terrenos y casas en ese pintoresco y poblado barrio, con tres tramways que pasan por las esquinas de Belgrano, Venezuela y Moreno, quien no compre á unos precios tan baratos y que se venderán forzosamente por tener que liquidar esta propiedad. Los titulos son inmejorables y pronto para ser escriturados—Alerta especuladores á la pichincha—Alerta los que edifican para renta.
Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO
NOTABLE E IMPORTANTE
De la magnifica y preciosa casa moderna calle de Estados Unidos núm. 244
Entre las calles de Tacuarí y Buen Orden—A solo 20 varas de la linda Plaza Independencia, con 2 tramways que pasan por la esquina, elegancia, gusto, solidéz y linda arquitectura.
Sin exagerar diré que es esta una de las mas lindas casas que se hayan puesto hasta ahora en venta pública, pues está concluida á todo costo y con solidéz y con todas las comodidades apetecibles para habitarla inmediatamente, bien concluida &.
El miércoles 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender á quien mas diere, sin limitacion de ninguna especie y por lo que dén, esta preciosa y elegante casa, sólidamente construida á todo costo, de los mejores materiales con maderas fuertes, edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo, con 7 piezas ricamente empapeladas y pisos de madera, estufas, gas, algibe y pozo de rica agua, resumidero, cocina y demás oficinas. Además un frente elegante y bonito, adornado con columnas de material, lindisimos jarrones y lindas barandas de fierro con piso de mármol y pinturas finas etc.
Escusamos expresamente entrar en otros detalles porque deseamos que los interesados pasen á inspeccionarla antes del dia del remate, para lo que habrá una persona encargada de mostrarla todos los dias. Su situacion no puede ser mejor, sobre un gran centro comercial y con todo lo preciso en buen barrio como este, con el mercado Independencia, sobre un lindisimo paseo, con mercado, botica, médicos, tiendas, todo á la mano.
Tenemos la satisfaccion de decir que pocas veces se presentará la buena oportunidad de adquiris una linda alhaja como esta que venderemos sin limitacion alguna ¡Ojo! y por lo que dén, atencion pues. Titulos de lo mejor, mas datos Maypú 99. N3312pc

Benjamin del Castillo

Gran esquina, 35 varas de frente por 32
El domingo 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá al contado y mejor precio, la preciosa esquina situada en la calle de Belgrano y Jujuy, donde estará la bandera de remate.
Este terreno tiene 35 varas á la calle de Belgrano y 32 á la de Jujuy y la venta se hará en dos lotes, el primero de 17 varas á la calle de Belgrano por todo el fondo y el segundo de 18 varas, que forma la esquina por 32 de frente á la de Jujuy.
La calle donde están situados estos terrenos, es la mas ancha del municipio y tiene la mayor cantidad y ventajas por pasar el tramway con doble via, de suerte que el comprador tendrá un coche de ida y vuelta á la puerta de su casa.
Como lugar de recreo es uno de los mas pintorescos. Está á tres cuadras del gran paseo Caridad y vecino del jardin Trianon que va á construirse.
El terreno, la localidad, la comodidad, la estacion &, brindan la oportunidad de obtener una buena propiedad. N3054-v

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombramiento de los interesados.
El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas perteneciente á la testamentaria de D. Estévan Massini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosisimas piezas, sala á la calle con dos grandes ventanas, todas las piezas embaldosadas, tirantes y alfagies de madera dura, pozo de balde, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.
Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.
Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el ínfimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.
Han estado ganando de alquiler 850 $ m/c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.
Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.
Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.
Los titulos son inmejorables y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38. Escritorio de D. Vicente Artola. N3054-v

Balbin y Plowes

GRAN REMATE
En la casa de los señores
Fels Seiffert y Ca.
CALLE DE RIVADAVIA
Número 154

El martes 8, miércoles 9 y jueves 10 del corriente á las 12 en punto se rematará un brillante, nuevo y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Paño negro y azul de pura lana, id negro mezcla, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. N324pc

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor D. Jorge Echeverria.
De la hermosa finca y barraca calle Cangallo número 813 y 815, con 57 ½ varas de frente por 95 ¾ de fondo.
El sábado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden judicial la hermosa finca y barraca arriba espresada, perteneciente al concurso de don Pedro Duarte edificada en terreno de 57 ½ varas de frente por 95 ¾ de fondo, con 8 piezas de material, 6 galpones, caballeriza, pozo letrina, etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la ínfima suma de 307,680 $ 3 ¾ de real, previniéndose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las ⅔ partes de su tasacion que importa 205,121 $. 2987-pp

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Perú 19
De una área de campo en el partido de Lujan á corta distancia de la estacion; con frente al Rio.
El lunes 14 del corriente á las 2 en punto venderemos, al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion testamentaria y órden de los herederos una área de campo en el partido de Lujan, compuesta de 600 varas de frente, por 4,500 de fondo. Linda frente al Este con el Rio de Lujan, por el Norte con terrenos de los Navarros, por el Oeste con terrenos de los Galarces y por el Sud con D. Juan Benitez Palomeque. N3137pc

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna

¡¡CENTRAL!!

Calle Méjico 166--168
A 6 cuadras de la Victoria
¡Casa chacra!
¡17 1|2 vs. frente al Norte
70 vs. fondo al Sud!
Un almacen y 10 piezas
Paredes para cargar altos
Puertas y ventanas de cedro
Tirantes de Urunday
Algibe, gas, aguas corts.
Venta al contado
Sin ninguna limitacion
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Autorizados por el acreditado arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, garantimos que los muros de esta casa admiten perfectamente la edificacion de otra de altos encima, que ocasionará un pequeño costo, serán siempre amplias y ventiladas y de una fuerte renta—Se puede inspecciodar todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

El remate se hará en la misma casa puntualmente. N2972-s29p12

POR EL MISMO

¡CASA MODERNA!

Elegante y cómoda
Piedras 250
Entre Chile é Independencia
¡Inmensa altura!
9 vs, frente al Oeste
70 varas fondo al Este
Puertas y ventanas de cedro
Techos altos de Urunday
10 grandes piezas
Mármol en zaguan y patios
Galerias con columnas
Gas en todas partes
Albibe, pozo y resumidero
3 estufas de mármol
¡Venta al mejor postor!!
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Esta preciosa casa está desocupada. Se puede inspeccionar todos los dias. Ha ganado siempre 2,500 $—El remate se hará en la misma casa ad-corpus

Rogamos puntualidad á la hora del remate: N2975-s29p12

Adolfo Bullrich y Ca.

Importantisimo remate para saladeristas &.
30,000 ovejas invernadas

En el partido de Ramallo, estancia de Ituzaingo, propiedad del Sr. Alvear.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con autorizacion y por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan Molina en sociedad con D. Santiago Bengoilea á saber:

30,000 ovejas mestizas finas al corte, en invernada, divididas en majadas que existen en invernada sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de esponadas y ovejas escojidas expresamente para graserias tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una (cuarenta pesos cada una).

Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabezas de Negrettes y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais pues han tenido padres introducidos por los Sres. Olidendorff Steman y otros; tasadas á 75 pesos cada un (setenta y cinco pesos cada una), 20 ovejas puras Negrettes, magnificos animales tasados á 250 pesos cada uno; correspondientes carneros de raza Negrettes y Rambouillets, tasados á 1,000 pesos cada uno (mil pesos cada uno).

Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condicion de estos animales cuyo número casi en su totalidad puede decirse está en coudicion de beneficiarse y dar un brillante resultado al comprador, hoy se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobresaliente y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas, teniendo ya la esquila muy próxima.

El remate se efectuará en la misma estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 del corriente tomando el vapor «Capitan» que sale ese dia del Tigre á las 12 en punto, el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9.50 de la mañana, llegando á San Nicolás el miércoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la estancia en carruajes.

El vapor regresa de San Nicolás el viernes á la tarde.

La órden para la venta serán las ¾ partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N3043pc

NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remate se efectuará al dia siguiente si el tiempo lo permite.

POR LOS MISMOS

Gran espacio para un Palacio

Sobre la Plaza Libertad

CALLE DE CHARCAS NUM. 225

18 varas de frente, por 82 varas de fondo

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante a saber:

El terreno espacioso arriba mencionado cuyas dimensiones son 18 varas de frente al Sud, por 82 de fondo al Norte, con gran porton de fierro al centro, á ambos costados almacenes espaciosos con grandes puertas vidrieras de cedro uno tiene 5 ½ varas de ancho por 20 de fondo, un patio, oficinas etc., el otro 5 ½ varas ancho por 10 de fondo. El material de ambos almacenes es superior y puede utilizarse todo. El fondo está lleno de arboles grandes y de mérito, entre ellos hay como 12 naranjos seculares y frond sos, que en flor llena el aire con su delicioso ambiente.

El parage es lo mas alto que puede desearse, sobre una preciosa plaza, leno de edificios modernos y suntuosos, otros en construccion, en fin ese barrio del Norte será á no dudarlo dentro de algunos meses el mas bel o notable de la ciudad. Los que buscan grandes terrenos y bien situados no hallarán nunca nada igual.

Titulos garantidos—P r mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3058pc

POR LOS MISMOS

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS

Situada en la calle de Méjico número 544

EL DOMINGO
13 del corriente á las 3 de la tarde
A LA MAS ALTA POSTURA
AL CONTADO
Por órden de su dueño

El domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño á saber:

La linda propiedad situada en un barrio alto y libre de toda epidemia. El terreno se compone de 11 ¾ varas de frente al Norte, por 68 varas de fondo al Sud, con 11 grandes habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas y pozo de rica agua. El barrio es magnifico y lleno de modernos y lindos edificios.

La casa alta y baja pueden dar con facilidad 1,600 $ de alquiler al mes.

Los interesados pueden ir por el tramway de los Sres. Mendez hasta la calle de Entre-Rios, de la cual solo dista la casa una cuadra mas ó menos.

Titulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N3059pc

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA ESQUINA

Cimientos hechos, cal y mucho material
16 1|4 varas al Norte por 35 al Oeste y Sud

CALLES CUYO Y URUGUAY

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad a saber:

La notable esquina con 569 varas cuadradas sobre las calles Cuyo y Uruguay—El comprador tiene la ventaja de encontrarse con la pared divisoria y los cimientos de 2½ varas de ancho, hechos ya. En el terreno hay mucho material y gran cantidad de cal etc.

Tambien se le entregará un magnifico plano para seguir una cómoda casa con grandes almacenes abajo y una espaciosa casa de familia en los altos

Sobre la localidad no tenemos que decir nada pues es central é inmejorable, tramway por todos los lados, libre de tercero, es en fin una esquina magna que se presta á la esplotacion—Titulos de primer órden.

Mas detalles San Martin 118 N3057pc

POR LOS MISMOS
De muebles
En nuestra casa San Martin 118

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles, por liquidacion de varias testamentarias y por ausentarse varias familias del pais, á saber:

Cuatro mesas de comedor de caoba y nogal, 3 aparadores piedra mármol y espejo de caoba, 1 piano oblongo, 2 confidentes de caoba, 6 sillas esterilla, 1 armario de pino y otro de caoba, 1 escritorio de pino, varias camas de fierro y de madera propias para campo, 1 coleccion lindisima de cuadros en marcos dorados, mucha cristaleria, cubiertos, porcelanas, adornos de sala, bombas para algibe, varios colchones de lana, espejos, mesas grandes y chicas, una partida de cigarros de Colombia etc. que por su mucha estension no se especifican. N3091pc

POR LOS MISMOS

De varias yuntas de caballos, pertenecientes á la compañia del ferro-carril del Sud, en la estacion Constitucion.

El jueves 10 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia del ferro-carril del Sud, á saber:

Una yunta de bayos para carruaje, 1 pidi tordillos para id, 1 id id zainos para id, 1 id id negros para id. 15 caballos superiores para carro, 5 id id para silla, 4 id id regulares para id.

Todos estos caballos han estado en invernada en una estancia, entre ellos hay algunos mestizos, las cuatro yuntas para carruajes son superiores; los que necesiten buenos caballos no deben perder esta ocasion, pues todos saben que la compañia tiene excelentes caballos. El remate se efectuará á las 9 de la mañana en la misma estacion central. N3099pc

POR LOS MISMOS

De una casa central, Potosi 23, entre Defensa y Balcarce, local inmejorable, barrio muy central, 11 piezas habitables,

El lunes 14 de octubre, á las 2½ de la tarde. despues del remate de la esquina que á las 2 de la tarde venderemos judicialmente, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad; edificada en terreno de 7 metros 794 mils. ó lo mas que resulte, por 30 metros 310 mils; con 9 piezas bajas y 2 altas nuevas, pozo, cocina y demás oficinas: las paredes de ambos costados son medianeras, las maderas duras, es una casa bien construida, de modo que con muy poco gasto quedará en estado de habitarla cualquier familia

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3089pc

POR LOS MISMOS
De muebles, toldos etc.
En la casa-habitacion calle de Lima núm. 84
Por desocupar la casa

El jueves 10 á las 12 en punto del dia venderemos en remate y á la mas alta postura, todo el menaje de dicha casa habitacion á saber:

Sala—Un lindo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones giratorios y 6 sillas de caoba todo tallado y forrado de reps verde á bastones con sus fundas, 1 mesa de centro de jacarandá macisa con piedra mármol, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 mesitas papier maché, 1 reloj sobre-mesa de bronce con cuerda para 15 dias.

Ante-sala—Un juego compuesto de 1 sofá divan y 2 sillones de caoba mueble hamburgués, forrado en terciopelo verde, 4 sillas y 2 sillones de brazo de medallones con respaldos de esterilla y de caoba, una mesa de centro con piedra mármol etc. espejos.

Dormitorio—Un ropero de caoba casi nuevo, una linda cama de caoba con su colchon elástico, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio de caoba roble por dentro con juego de porcelana, 1 mesa de noche etc.

Comedor—Un rico y elegante aparador de 2 cuerpos de caoba etc, 1 mesa de comedor de caoba macisa para 20 cubiertos, 1 sofá forro de crin, 6 sillas de caoba, 4 cuadros al óleo 1 reloj de pared, loza, cristales, cubiertos de plata etc. etc. vinos finos. N3122pc

POR LOS MISMOS

LA UNICA ESQUINA

QUE SE VENDE
EN LAS 5 ESQUINAS
Propiedad sin igual en el municipio
85 varas de frente á la calle Larga
60 id de frente á la de Libertad
CON VARIOS EDIFICIOS QUE DAN
5,000 pesos de renta al mes

El martes 15 del corriente mes á las 4 ½ de la tarde en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sin limite y por órden terminante del propietario, la gran propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son:

83 varas 70 cénts. á la calle larga 60 varas á la calle de la Libertad.

Con edificios antiguos y modernos, cercado de pared, jardines etc. etc.

La propiedad en su actual estado produce una renta de cerca de 5,000 pesos por mes, estando módicamente alquilada y algunos inquilinos con contrata.

La estension vasta (140 varas de frente) se presta á grandes cosas que sabrá esplotar la persona que se haga dueño de esta valiosa propiedad si tiene en vista que no hay sino esas solas 5 esquinas en Buenos Aires y solamente una de las 5 está en venta, pues los demás propietarios no sueñan en vender.

En cuanto á la situacion es inmejorable, parage alto y sano, con tres lineas de tramways en la misma esquina, esa persona que alli habite está, puede decirse, en cualquier punto de la ciudad en un momento de urjencia.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3142-o9pc

POR LOS MISMOS

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde
POR LIQUIDACION
De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del
TEATRO DE DICHA LOCALIDAD
Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.
LA MAGNIFICA ESQUINA
DE LAS CALLES
MITRE Y PAVON
Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.
Detalles despues. N3145pc

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA-QUINTA BIEN CONSTRUIDA

Situada en la calle de Andes núm. 230 entre las de Santa-Fé y Charcas
A 20 varas del boulevard Santa-Fé

Con 17 1|2 varas de frente por fondo completo, con magnifico jardin, parrales, árboles frutales, todo cercado de pared, pozo con bomba, construido el edificio de 10 piezas empapeladas.

El domingo 13 del corriente á la 1 ½ venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una linda casa-quinta, situada en la calle de Andes, entre las de Santa-Fé y Charcas, constando su terreno de 17 ½ varas de frente por fondo completo, 10 magnificas piezas todas empapeladas, jardin con árboles frutales.

Escusamos recomendar esta hermosa posesion á pocas varas del tramway del Sr. Billinghurst para Belgrano, que dió un inmenso porvenir á esta localidad. N3143pc

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFIGO TERRENO

Calle de Azcuénaga, entre Charcas y Santa-Fé

Frente á los terrenos q' vendimos el domingo pasado

A 20 varas de la calle de Santa-Fé

25 varas de frente con fondo completo, con jardin, árboles frutales, pozo, todo cercado con reja y porton á la calle.

El domingo 13 de Ociubre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este precioso terreno con bastante estension para hacer una preciosa-quinta.

Está todo cercado con reja y porton á la calle, plantado de riquisisimos árboles frutales y un lindo jardin. En fin está ya preparado como ya lo hemos dicho, para hacer una lindisima casa de recreo.

Queda este terreno frente mismo á los terrenos que veudimos el domingo 6, y quedan mas cerca que aquellos de la calle de Santa-Fé.

A pocos pasos, es decir, por la calle de Santa-Fé, pasará en breve, el tramway del señor Billinghurst—Sobre la localidad nada diremos, pues todo el mundo conoce su importancia—Titulos superiores. N3144pc

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses

Pertenecientes al Sr. Encargado de Su Magestad Británica I. H. G. Mac-Donell, por ausentarse del pais.

En su casa calle de las Piedras núm. 19 ½

El jueves 17 de Octubre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa, pertenecientes al Sr. Encargado de Su Magestad Británica D. H. G. Mac-Docnell por ausentarse del pais, el detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala jacarandá macisa forrado en seda celeste compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 6 sillas todos con sus forros de hilo correspondiente, galerias con cenefa de seda celeste y cortinados, 1 piano inglés de (cottage) de la conocida fábrica Chappul y compañia de Lóndres, 1 araña de cristal, 1 chifoniere y 1 mesita de boule, 4 magnificos cuadros al óeeo de maestros afamados, 1 espejo ovalado marco dorado, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

Ante-sala—Un sofá y 4 sillones forrados en cuero de Rusia. adornos, arañas de cristal. brazos id para gas, alfombrado etc.

Escritorio—Un juego de nogal compuesto de biblioteca, escritorio-ministro, sillas y sillones, útiles etc.

Comedor—Un magnifico juego de comedor de nogal maciso, compuesto de mesa de 18 cubiertos, 2 etayeres, aparador con espejo y 12 sillas y sillones, 1 linda aña do porcelana pintada 5 luces, cristales, porcelanas, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado etc.

Dormitorio—Un lindo juego de dormitorio de nogal maciso, compuesto de 1 cama camera con su corona y cenefa correspondiente, mesa de noche, armario, lavatorio, mesa de toilette, cuadro etc.

Cuarto para vestir—Un armario jacarandá y espejo, mesa de toilette, sillas etc. etc.

Cuarto de los niños—Camas de fierro, armario, sillas etc. é infinidad de otros objetos que no se especifican pero que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Un magnifico caballo de montar para señora con su montura, 2 sillas de montar para hombre y 2 escopetas escojidas para cazar. N3147pc

Wehely Gimenez y Ca

Importante remate de ovejas, vacas, caballos y yeguas
El Domingo 13 de Octubre
En el partido del Baradero, al lado de la estacion (Los Alamos)
POR LIQUIDACION

El domingo 13 de octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden de su dueño á la mejor oferfa lo siguiente

Dos ricas majadas muy sanas y gordas de 2,500 mas ó mencs cada una.

Un lindo rodeo de hacienda vacuna mestiza tarquina de tres eventos y pico de cabezas con muchas lecheras.

Otro rodeo de 500 cabezas de muy buena hacienda con muchos novillos gordos.

Tres lindas manadas de yeguas, siendo los más animales marosos y 40 caballos.

Garantimos que todo se venderá á cualquier precio y los interesados pueden ir seguros de no perder su tiempo.

NOTA—Los compradores una vez recibida la hacienda pueden dejar los animales comprados en el mismo campo hasta el 1.º de Enero de 1873 sin retribuciou alguna.

OTRA—En casa del Sr. D. Demetrio Alsina en el Baradero encontrarán los señores licitadores las indicaciones necesarias para ir al campo donde tiene lugar el remate y carruajes para la conduccion.

OTRA—La diligencia para el Baradero parte el Viernes 11 del corriente. N2966pc

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

en casa de los señores
FRANCISCO G. MOLINA é Hijos
VICTORIA 138
El miércoles 9 y jueves 10 del corriente
Surtido muy notable
TODO RECIENTEMENTE INTRODUCIDO
MUY VARIADO
LIBERALIDAD EN LA VENTA
A 5, 6 y 7 meses

Es casi escusado recomendar el surtido tan conocido de esta casa, sin embargo vale la pena para los interesados de pasar en estos dias por la casa de Molina para persuadirse de la novedad de los articulos que se pondrán en venta y de la importancia de los lotes.

SEDAS
Raso negro y de colores gran surtido
Groes negros y de colores surtido notable
Pequines negros, de colores y de fantasia
Panuelos azgaados y pintados
Panuelos mordores y punzoes de la India
Fajas de la india de notables en clases y anchos.
Panuelos rebozs y medio rebozo de espumila.
Seda de coser negra y de colores
Cordones negros y de colores

ALGODONES
Gran surtido de bramantes
Id id de lienzos
Id id de sábanas muy notable
Id id de precales
Cretonas lindisimos gustos
Zarasas de colcha de muchas clases
Damasco de algodon único en plaza por su especialidad
Cotin y listado
Lienzo gris y azul
Yaconás el mas notable surtido en gustos y clases
Musalina en piezas y cortes
Cambray de muchas clases
Casimir finisimo
Lino de obispo clases especiales
Muselina de motita
Ogandas en cortes á la pompadour
Id en piezas especialisimos
Bordados al gran surtido tan notable en gustos
Manzou articulo escaso
Brillantinas precioso surtido

LANAS
Gran surtido de paños negros hasta lo mas rico.
Casimires de fantasia.
Id adagonales riquisimos.
Id en cortes
Id de colores para trajes muchas clases
Paño de poncho.
Id de billar.
Reps al surtido mas completo.
Damascos vaaias clases.
Zefir articulo notable para trajes de niños.
Merino negro y muselinas.

HILOS
Grano de oro al gran surtido.
Irlandas.
Tohallas muchas clases.
Servilletas id id.
Alemanesco id id.
Id doble ancho.
Servicios de mesa desde 6 personas hasta veinticuatro.
Brines, llamamos la atencion de este notable surtido.
Pañueleria de todas clases y bordados.

CONFECCIONES
Un gran surtido de camisas con y sin cuellos.
Id id id bordadas hay especiales.
Tapados de gró y de barelles.
Id de granadinas muchas clases.
Trajes completos de casimir.
Pantalones de casimir.
Sacos de casimir.
Id de brin varias clases.
Camisas de señoras muchas clases.
Batas de señora muchas clases.
Vestidos de señeras muchas clases.
Id de niños muchas clases.
Camisas de percal.
Camisas de listado.
Garibaldinas, cuellos y mangas.
Enaguas.

Géneros de vestido
Barelles generales.
Id especiales.
Id especiales en seda.
Géneros fantasia varias clases.
Granadinas preciosas.
Pelo de cabra.
Ernani y muchas otras clases que estarán á la vista.
Varias clases en cortes de cambray y batista.

Oros articulos
Un brillante suetsdo de sombrillas.
Sombreros de castor muchas clases.
Id de fantasia,
Mantas gran surtido.
Calzado, muselina de lana y muchos otros articulos que no se mencionan

Recomendamos á nuestros favorecedores asistan temprano y bien dispuestos pues la casa vendedora presentará este notable surtido y los lotes serán de importancia pidiendo á los mayoristas no falten á este gran remate. N3069pc
N3033pc

POR LOS MISMOS
De piedras de vereda
En la Boca
Corralon de los Sres. Casares é hijos
Al contado
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El miércoles 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Naaionales, de 20 varas cuadradas de piedra para vereda que estan dehositadas en el Corralos de los Sres. Casares é hijos en la Boca. N3060pc

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 9 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos, bramantes de varias calidades y muchas diferentes marcas, géneros de vestidos para la estacion de lindisimos gustos y rica calidad, géneros para pantalon, gran urtido de ropa hecha de todas classes para la estaciod, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS

El viernes 11 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un lindo surtido de tienda y merceria cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL
De la linda estancia en el Partido «General Las Heras»

El dia lunes 14 de Octubre á lás 2 en punto de la tarde y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui una linda Estancia en el Pariido «General Las Heras» perteneciente á la testamentaria de doña Ambrosia Gallo de Silva.

El terreno se compone de 1,000 varas de frente por 3.000 de fondo, lindando por el Norte con D. Nicolás Gonzalez, por el Sud con D. Gregorio Caminos y la testamentaria de Rosales, por el Este con D. José Plamer y D. Sebastian Diaz y por Oeste con D. N. Gomez.

Los edificios consisten en 2 piezas de azotea y 4 habitaciones de material con techo de paja, un corral para ovejas, 3 bebederos para id, un jaguel, 2850 árboles de durazno, 846 álamos, 265 árboles de acacio, 134 sauces, 40 paraisos, 26 árboles de membrillo y manzanos, 260 palos blancos y 8 de ñandubay.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle del Perú núm. 80, el dia y hora arriba indicado, no pudiendo aceptar oferta que baje de 100.000 $ m/c.

Para informarse de las tasaciones etc., pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recoba Nueva número 82 ó á nuestra casa.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N3008pc

POR LOS MISMOS

TERRENOS

¡AL NORTE!

73 1|4 varas de frente por 68 de fondo
HACIENDO ESQUINA
CALLE GARANTIAS Y JUNCAL

El Domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, toda esta importante área de tierra. La venta se hará todo en un lote y fraccionado del modo siguiente:

Lote 1.º—Esquina Garantias, 23 ¼ varas de frente al Oeste por 40 de fondo á la calle Juncal y 24 ¼ mas de frente en el fondo.

Lote 2—10 varas de frente á la calle Garantias por 40 de fondo al Este.

Lote 3—10 varas de frente á la calle Garantias por 50 de fondo.

Lote 4—10 varas de frente á la calle Garantias por 50 de fondo.

Lote 5—10 varas de frente á la calle Garantias por 50 de fondo.

Lote 6—10 varas de frente á la calle Garantias por 50 de fondo.

Lote 7—Calle Juncal, 9 varas de frente al Norte por 49 de fondo al Sud y 3 ½ de frente en el fondo y 50 por el Este.

Lote 8—Calle Juncal, 9 varas de fıente al Norte, por 49 de fondo al Sud y 3 ½ de frente en el fondo y 50 por el Este.

Lote 9—10 varas de frente al Norte por 30 ¼ de fondo en el costado Oesto y 39 ½ en el costado Este.

Estos terrenos se encuentran situados á una cuadra al Oeste de la Plaza 6 de Junio, igual distancia de la calle Santa-Fé, rodeados por todos lados de tramways.

La venta se hará al mejor postor. Titulos garantidos. N3095pc

José Maria C. Belgrano

De una magnifica quinta

Situada á 2 cuadras y media de la esquina «Almagro», en la calle Real de Flores, entre las propiedades de los señores Bancalari y Piaggio, y en 12 lotes para mayor conveniencia de los compradores.

El domingo 13 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de la magnifica y valiosa quinta situada á 2 ½ cuadras de la esquina «Almagro», entre las propiedades de los señores Bancalari y Piaggio. El terreno consta de 151 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 174 varas de frente á la calle la Victoria, y dividida para la venta en los lotes siguientes:

Lote número 1—30 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 80 varas de fondo, lindando por un costado con Bancalari y 76 varas de fondo por el costado.

Lote núm. 2—30 varas de frente á la calle la Victoria por 80 varas de fondo, lindero por un costado con Bancalari y 71 varas de fondo por el otro costado.

Lote núm. 3—30 varas de frente á la calle Rivadavia, por 73 varas de fondo por un costado y 76 varas por el otro.

Lote núm. 4—30 varas de frente á la calle la Victoria por 71 varas de fondo por un costado y 63 varas por el otro.

Lote núm. 5—30 varas de frente á la calle Rivadavia por 73 varas de fondo por un costado y 67 varas por el otro.

Lote núm. 6—30 varas de frente á la calle Victoria por 63 varas de fondo por un costado y 55 varas por el otro.

Lote núm. 7—20 varas de frente á la calle Rivadavia por 67 varas de fondo por un costado 65 varas por el ptro.

Lote núm. 8—20 varas de frente á la calle a Victoria, por 55 varas de fondo por un costado y 50 varas por el otro.

Lote núm. 9—20 varas de frente á la calle Rivadavia, por 65 varas de fondo por un costado y 64 por el otro.

Lote núm. 10—20 varas de frente á la calle la Victoria, por 50 varas de fondo por un costado y 44 varas por el otro.

Lote núm. 11—21 varas de frente á la calle Rivadavia por 64 varas de fondo por un costado; siendo lindero con el Sr. Piaggio por el otro costado, con 62 varas.

Lote núm. 12—44 varas de frente á la calle la Victoria, siendo irregular su fondo que linda con el Sr. Piaggio.

Escuso recomendar la ventajosa situacion de estos terrenos, pues solo diré que todos tienen que venderse. ¿Quién no querrá aprovechar la brillante oportunidad que ofrezco á las personas que quieran hacerse de una deliciosa mansion de recreo y descanso en los de verano, con el tramway á la puerta, lo que es de suma utilidad para los señores que tienen sus negocios en la ciudad? Recomiendo pues la asistencia á los interesados á la hora indicada.

Por mas pormenores y ver los planos, al rematador calle Potosi núm. 351 ó calle la Piedad núm. 109. N3012-o3p10

Irigoyen y Sala

EN EL TEATRO ARGENTINO

El jueves 10 del corriente á las 7 de la noche, venderemos en remate las existencias pertenecientes al Teatro Argentino, consistentes en una gran cantidad de sillas de madera fina asiento de esterilla, una magnifica araña de gas propia para teatro, club, café ó cualquier otro gran establecimiento, magnificos brazos de 2 y 3 luces de gas, telones bastidores, gran cantidad de madera, faroles y demás útiles concernientes á este teatro.

Suplico la puntualidad en la hora pues se venderá todo á cualquier precio. 3071-o5p5

POR LOS MISMOS

TERRENO EN ESQUINA

Venezuela y Pozos

El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde vendermos en remate públido, por órden terminante de su dueña á la mas alta postura y dinero de contado, un hermosisimo terrno calle de Venezuela esquina de Pozos, compuesto de 18 varas de frente á la calle de Venezuela y 29 varas de frente á la de Pozos con 2 piezas techo de tabla, porton, pozo yletrina, calle enpedrada y con tramway en la boca calle. Este magnifico terreno está alquilado á un herrero y produce 700 ps. mensuales, teniendo el actual inquilino una contrata que le faltan 3 años, la que hay q' respetar, siendo esta muy ventajosa para el propetario por las cláusulas que contiene.

Las escrituras son superiores y pueden verse en la oficina de D. José. Cabral, y por mas pormenores en mi casa habitacion Talcahuano 168 ón la Bolsa de comercio. N2070-o5p18

Federico G. Neves.

MUCHO PORVENIR
JUDICIAL
Remate de una propiedad
frente al Mercado Constitucion
Al contado.

El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la casa calle de Santiago del Estero núm. 455 cuya finca es de dos cuerpos bajo y altos siendo los bajos almacenes y demás oficinas.

El frente tiene 8 varas por 35 de fondo, tiene 11 piezas y demás oficinas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 108,946 $ 50 cents., no se venderá menos de las ⅔ partes que son 72,633 $.

Para verse las escrituras en la oficina del Escribano Gomez y Laca a, Bolivar 42 ó en casa del rematador Rivadavia 91. N2802—s22p30

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa calle Perú 83

El jueves 10 del corriente, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, bramantes de buenas calidades y de las marcas mas acreditadas, gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brinos, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niños varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelo bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N3019pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú 83
Importante remate extraordinario
A plazos—Por cuenta esclusiva de cuatro casas.

El sábado 12 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á vender el surtido mas completo de articulos generales para la estacion y una de las casas vendedoras Sres. Haise Afils presentará el surtido mas variado de ropa hecha recien recibido en el último vapor.

El detalle de las mercaderias en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N3113pc

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL—EN CHIVILCOY

De las existencias de zapateria y de la finca pertenecientes al ausente D. Alfredo Guerin.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente Octubre se han de rematar por disposicion de este juzgado de Paz, las existencias y casa mencionada en el órden siguiente:

El jueves 17 á las 12, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de zapateria consistentes en un surtido bastante variado de botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, señoras y niños, id otros muchos articulos pertenecientes al ramo, una máquina de coser en perfecto estado, lona para varios destinos, bandejas finas y tambien el armazon, mostrador, lámparas y muchos útiles y objetos que se omite detallar—En la plaza, al lado de la fotografia del Sr. D. Fermin Elizalde.

El viernes 18 á las 4 de la tarde, la finca situada á 8 cuadras al Este de la plaza principal, de lo de D. Manuel Lista 2 cuadras al Sud Este—El edificio se compone de 5 habitaciones en 2 departamentos, una techo de azotea y 4 techo de fierro y zinc, cocina, pozo de balde, el patio enladrillado, un rancho de carro y muchas plantas—El todo en un terreno de 25 varas de frente por 50 id de fondo, haciendo esquina. Su tasacion es escesivamente baja 26,458 $ m/c. y no se aceptará oferta que no exceda á sus ⅔ partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.—Chivilcoy, Octubre 6 de 1872. N3118-o8p10

Hesperidida

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tónico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES
Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO
Calle SOLIS 87

RIO DE JA EIRO
Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO
AGENTE
Manuel Ruiz

JOHN GOSNELLY Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESDAT la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnell y Ca. debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso ds sus jabones dicho DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca

CALLE MAIPU 64—BUENOSAIRES

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

de transports maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Depart régulier de Buenos Aires le 18 de chaque mois
Service direct a grande vitesse
Le paquebot-poste français France
CAPITAINE ROUAZE
PARTIRA LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$fs. 50 ou 1250 $	$fs. 40 ou 1000 $	$fs. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeront ¼ de place; et de 8 á 12 ans ½ place—S'adresser pour fret et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la entrega de los articulos siguientes:

A—1° 40 gamuzas, 2° 200 tercios de yerba vacios.

B—3° 50 paquetes de estearinas de 6 en libra, 4° 600 libras jabon negro.

C—5° 200 escobas del pais, abanicos de 4 hilos, 6° 20 escobas de palma, 7° 60 cepillos para limpiar pisos y coches, 8° 60 plumeros.

D—9° 18 lámparas de mesa, 10° 18 faroles de plataforma, 11° 12 candeleros de bronce, 12° 12 bombas para picos de gas, 13° 150 tubos de vidrio para lámparas, 14° 200 tubos de vidrio para faroles de plataforma, 15° 10 embudos de lata, 16° 60 valdes de fierro galvanizado.

E—17° 500 libras pez griega, 18° 300 libras estaño, 19° 100 libras borack, 20° mil hojas de lata, 21° 100 libras tiza en piedra, 22° 20 libras tiza en barritas, 23° 100 libras soga de ½ pulgada, 24° 200 libras pavilo, 25° 100 libras harina de trigo, 26° 5 libras alambre para cercos.

F—27° 20 carretillas de mano.

G—28° 80 toneladas arena de la Banda Oriental entregadas en la estacion Riachuelo.

H—29° 60,000 astillas leña de sauce seca entregada en la estacion Riachuelo.

I—30° 1 docena de carpetas, 31° ½ docena pomos carmin, 32° ½ docena pomes azul de Prusia, 33° ¼ docena panes Sepia, 34° ½ docena panes amarillo, 35° ¼ docena panes tierra de Siena, 36° 6 cintas de medir (yardas y metros), 37° 10 tijeras de escritorio.

J—38° Los libros siguientes para la oficina de la bodega:

1 impreso de pedidos mensuales, 2 id id diarios, 6 id id guias.

1 rayado para cuentas 0,37 X 0,24 con dos columnas y 300 folios.

1 id entradas 0,29 X 0,42 con 3 id 558 id.
1 id salidas 0,29 X 0,42 con 3 id 558 id.
1 id diario 0,32 X 0,23 con 3 id 550 id.
2 id id 0,34 X 0,23.

6 id id entregas de combustibles ó máquinas en todas las estaciones 0,34 X 0,25.

1 copiador de cartas.

Para la Contaduria—20 libros venta diaria de boletos, 24 id para pases.

K—39° 180 trages de verano para los guarda trenes y maquinistas.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias de las 10 á m á las 4 p m en la bodega de los talleres y en la oficina del gefe de la fraccion, estacion del Parque, hasta el 15 de Octubre próximo, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina del Directorio á las 3 p m—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. 3001-o2 p15

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2ª Division Buenos Aires"

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Juez de Paz—Octavio Pico, Agrimensor. 3064-o5 p30

GRAN SURTIDO

de granadina con bastones de seda

En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un magnifico surtido de granadina de color con baston de seda y se venderá al increible precio de 6 $.

Id id negra 6.
Id id de ½ luto 5.
Barelles para la estacion 5.
Batones blancos bordados 200.
Alemanesco de hilo doble ancho 15.
Servilletas de id id 70 $ docena.
Tohallas de id id 65.
Género de hilo doble ancho 23.
Gró negro las mejores clases 30, 40 y 55.
Sombrillas de moda 20 y 35.
Colchas blancas con fleco 65 $.
Cortinas bordadas finas de diferentes precios.
Sombreros de paja para niños.
Trages para la estacion.
Damasco de seda español.
Mantillas de id id.
Alepin negro fino 30 $.

PARA HOMBRES
Camisas de última moda 650 $ docena.
Calzoncillos de hilo finos 400 $ docena.
Medias cortas 80 y 110.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales. 3080-o6 p3

PEON

Se necesita uno en esta imprenta.

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78
(BUENOS AIRES)
DEPOSITO DE SEMILLAS
POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet. N2857s-15p30

TIJERAS PARA ESQUILAR

Marca «Oveja» núms. 7, 8, 9 y 1 .
« Caugaru núms. 8 y 9.
« Caugaru bronceadas núm B22, B23, B24.
« Bigornia núms. 8 y 11.
« Burgon & Ball núms. 10 y 11.
Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares
N2407-s4 p30

AGUAS MINERALES

alcalinas, bi-carbonatadas, gaseosas DE VALS
(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de seis millones de botellas vendidas al año.

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Martin Butos.
N2305a29-p30 Oficial mayor.

German Kleinau

Veterinario aleman
137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa. N2821-s24 p30

†

El Teniente Coronel D. José E. Carballido
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1871.

La esposa y demas familia del señor Carballido suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma debe celebrarse el miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolas de Bari. 3039 o6 p4

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

ITALO PLATENSE

Saldrá para Génova y Nápoles, el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocurrase á la administracion, calle Cuyo 81 y 1 N2846-s23 p20 El Gerente—F. F. Cecchi